



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO
DE LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA

TEMA:

ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE
SUMPA” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE
SANTA ELENA, ZONA 5.

AUTORA:

TORRES LOZANO CORAIMA STEPHANIE

TUTOR:

LIC. FRANKLIN MORA MÉNDEZ, MSc.

GUAYAQUIL - ECUADOR

2017

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Estudio del valor cultural y patrimonial del museo "Amantes de Sumpa" y su incidencia en la gestión turística en la provincia de Santa Elena, zona 5.		
AUTOR	Torres Lozano Coraima Stephanie		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lic. Franklin Mora Méndez, MSc.		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Comunicación Social		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Turismo y Hotelería		
GRADO OBTENIDO:	Licenciada en Turismo y Hotelería		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	93
ÁREAS TEMÁTICAS:	Investigación Educativa		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Turismo cultural, Patrimonio cultural, valoración patrimonial, centros culturales.		
RESUMEN/ABSTRACT	<p>En el cantón y provincia de Santa Elena, se encuentra el majestuoso museo "Amantes de Sumpa". Patrimonio cultural representativo de los primeros habitantes de la provincia. Sitio que una vez fue considerado el cementerio más grande del continente americano, en el cual yacen los restos culturales más valiosos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Manteña, las mismas que se exhiben en cómodas salas a los visitantes. El objetivo central de esta investigación es realizar un estudio para el rescate del valor cultural y patrimonial del museo "Amantes de Sumpa". Se pudo notar que los resultados obtenidos de la evaluación patrimonial fueron negativos en los aspectos turístico, cultural, histórico y social lo cual evidencia que la comunidad local y visitantes no valoran las riquezas patrimoniales que reposan en el museo. Para lo cual se estableció varias estrategias, las cuales servirán como herramienta a los gestores encargados del museo en la actualidad, con el objetivo de fortalecer las estrategias de valoración en el centro cultural. Este es un proyecto que ayudará a la planificación y gestión turística del museo y aumento de la demanda en lo que respecta al turismo cultural en el sitio.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0982211250	E-mail: cstl_93@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: MSc. Franklin Mora Méndez		
	Teléfono: 0959892542		
	E-mail: mora53franklin@hotmail.com		



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 30 de agosto del 2017

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado Lic. FRANKLIN MORA MÉNDEZ, MSc., tutor del trabajo de titulación: **“ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPÁ” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ZONA 5”**, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO** con **C.I. No. 0931507685**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciada en Turismo y Hotelería en la Carrera de Turismo y Hotelería de la Facultad de Comunicación Social, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

LIC. MÓNICA PÉREZ ZULUETA

DOCENTE TUTOR REVISOR

C.I. 1753941275



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

UNIDAD DE TITULACIÓN

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO
NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, **CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO** con C.I. No. **0931507685**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPA” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ZONA 5”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO
C.I. No. 0931507685

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Lic. FRANKLIN MORA MÉNDEZ, MSc.**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO, C.C.: 0931507685**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Licenciada en Turismo y Hotelería**.

Se informa que el trabajo de titulación: **“ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPA” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ZONA 5”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio Urkund quedando el 3% de coincidencia.

Document: [TESIS - CORAIMA TORRES.docx](#) (D30373643)
Submitted: 2017-09-04 20:34 (-05:00)
Submitted by: Coraima Torres (cstl_93@hotmail.com)
Receiver: franklin.moram.ug@analysis.urkund.com
Message: TESIS - CORAIMA TORRES [Show full message](#)

3% of this approx. 50 pages long document consists of text present in 6 sources.

Rank	Path/Filename
1	Tesis Genisse Martinez Rivera.docx
2	libro maritela (Beparedo).doc
3	TESIS LUIS SORIANO PILAY.docx
4	ENSAYO DE LENGUA JE.docx
5	TESIS SANCHEZ - LUCAS.pdf
6	Bany tesis2.docx

Identificación y descripción de los recursos culturales. Evaluación y análisis de la significación de los recursos culturales según criterios de expertos en Patrimonio Cultural. Políticas y estrategias para el desarrollo de la conservación y valoración de los recursos culturales.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA

TEMA: ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPA” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ZONA 5.

AUTORA: TORRES LOZANO CORAIMA STEPHANIE

TUTOR: MSc. FRANKLIN MORA MÉNDEZ

GUAYAQUIL - ECUADOR 2017

Identificación y descripción de los recursos culturales. Evaluación y análisis de la significación de los recursos culturales según criterios de expertos en Patrimonio Cultural. Políticas y estrategias para el desarrollo de la conservación y valoración de los recursos culturales.

Identificación y descripción de los recursos culturales. Evaluación y análisis de la significación de los recursos

[https://secure.urkund.com/view/29976911-824235-](https://secure.urkund.com/view/29976911-824235-381824#DcIxDslwEEXBu7h+Qvs3ju3NVRAFipLIRdy4RNwdRvNJ90zb09C/kKMFZbSigipqKHDhC57xIUyIE)

[381824#DcIxDslwEEXBu7h+Qvs3ju3NVRAFipLIRdy4RNwdRvNJ90zb09C/kKMFZbSigipqKHDhC57xIUyIE/S7NfoZ9/fYz/SZg/zWko0hRUpZObfHw==](https://secure.urkund.com/view/29976911-824235-381824#DcIxDslwEEXBu7h+Qvs3ju3NVRAFipLIRdy4RNwdRvNJ90zb09C/kKMFZbSigipqKHDhC57xIUyIE/S7NfoZ9/fYz/SZg/zWko0hRUpZObfHw==)

LIC. FRANKLIN MORA MÉNDEZ, MSc.
C.I. 1002615894



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

Guayaquil, 30 de agosto del 2017

CERTIFICADO DEL TUTOR

ECO.

CARLOS ORTIZ NOVILLO, MSc.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPA” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ZONA 5”**, de la estudiante **CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que la estudiante está apta para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

LIC. FRANKLIN MORA MÉNDEZ, MSc.
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN
C.I. 1002615894

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios quien me dio la fortaleza y sabiduría para lograr esta meta, a mis padres y abuelos por ser el apoyo y pilar fundamental en mi formación.

CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fortaleza, vida y valor para emprender mis metas, a mis padres, abuelos y hermanos por su amor infinito y apoyo incondicional, a mi tutor MSc. Franklin Mora por su tiempo y orientación para el desarrollo de esta tesis, a mis profesores quienes aportaron con grandes conocimientos en mi formación, en especial a mis apreciados maestros Lic. Jorge Ruiz Murillo y Lic. Mónica Pérez Zulueta por la estima, sus gratos consejos y por la forma correcta de impartir sus enseñanzas y saberes, a Michelle Flores y María Belén Carranza por la amistad sincera y el apoyo constante a lo largo de esta carrera. Gracias a todos ustedes guardo los más lindos recuerdos de mi etapa universitaria.

CORAIMA STEPHANIE TORRES LOZANO

ÍNDICE

CARÁTULA.....	I
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR	III
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS.....	IV
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD.....	V
CERTIFICADO DEL TUTOR	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
ÍNDICE DE IMÁGENES	XIII
RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1 EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.4 OBJETIVOS	4
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.5 JUSTIFICACIÓN	5
CAPÍTULO II.....	7
2 MARCO TEÓRICO	7
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.1.1 Antecedentes	7
2.1.2 Turismo	8
2.1.3 Tendencias del Turismo	9
2.1.4 Turismo y Desarrollo	10

2.1.5 Turismo Cultural.....	11
2.1.6 Patrimonio.....	12
2.1.7 Clasificación del Patrimonio.....	12
2.1.8 Patrimonio Cultural.....	13
2.1.9 Importancia del patrimonio cultural.....	14
2.1.10 Patrimonio Cultural Tangible.....	15
2.1.11 Impacto del Turismo Cultural en los Pueblos.....	15
2.1.12 Métodos de valoración del Patrimonio Cultural.....	18
2.1.13 Estudio de sitios arqueológicos y museos del mundo.....	20
2.1.14 Gestión de los museos.....	20
2.2 FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL.....	21
2.2.1 Historia del museo “Los Amantes de Sumpa”.....	21
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	23
2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	31
CAPÍTULO III.....	34
3 METODOLOGÍA.....	34
3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.1.1 Mixta.....	34
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.2.1 Investigación documental.....	35
3.2.2 Investigación de Campo.....	36
3.2.3 Investigación Descriptiva.....	36
3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.3.1 Método Deductivo.....	37
3.3.2 Método Inductivo.....	37
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	38
3.4.1 Observación.....	38
3.4.2 Encuestas.....	38
3.5 MUESTRA Y POBLACIÓN.....	39
3.5.1 Población.....	39
3.5.2 Muestra.....	39
3.5.3 Tamaño de la Muestra.....	40
3.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	42

3.6.1 Tabulaciones de encuestas	42
CAPÍTULO IV	52
4. PROPUESTA.....	52
4.1 Introducción.....	52
4.2 Objetivos	53
4.2.1 Objetivo General	53
4.2.2 Objetivos Específicos.....	53
4.3 Factibilidad y beneficios de la propuesta.....	54
4.4 Valoración del Getty Conservation Institute.....	54
4.5 Diagnóstico de recursos culturales en el museo Amantes de Sumpa.....	56
4.5.1 Salas temáticas de las culturas.....	56
4.5.2 Restos arqueológicos.....	59
4.5.3 Servicios Complementarios	60
4.6 Valoración Histórica.....	63
4.7 Valoración Cultural	65
4.8 Valoración Turística.....	67
4.9 Valoración Social.....	69
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Procedencia del visitante	42
Tabla 2 Frecuencia de visita	43
Tabla 3 Motivo de visita	44
Tabla 4 Interés de visita	45
Tabla 5 Elementos del Patrimonio Cultural Nacional.....	46
Tabla 6 Actividades interactivas	47
Tabla 7 Preferencia de joyas patrimoniales.....	48
Tabla 8 Vinculación con los museos	49
Tabla 9 Valoración del museo	50
Tabla 10 Calidad del museo	51
Tabla 11 Parámetros de la Valoración Histórica.....	63
Tabla 12 Parámetros de la Valoración Cultural	65
Tabla 13 Parámetros de la Valoración Turística.....	67
Tabla 14 Parámetros de la Valoración Social.....	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Procedencia del visitante	42
Gráfico 2 Frecuencia de visita	43
Gráfico 3 Motivo de visita	44
Gráfico 4 Interés de visita	45
Gráfico 5 Elementos del Patrimonio Cultural Nacional	46
Gráfico 6 Actividades interactivas.....	47
Gráfico 7 Preferencia de joyas patrimoniales	48
Gráfico 8 Vinculación con los museos	49
Gráfico 9 Valoración del museo.....	50
Gráfico 10 Calidad del museo	51
Gráfico 11 Valoración Histórica	63
Gráfico 12 Valoración Cultural	65
Gráfico 13 Valoración Turística	67
Gráfico 14 Valoración Social	69

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Llegadas de turistas internacionales en el 2016	9
Imagen 2 Sala temática	56
Imagen 3 Basurero doméstico	57
Imagen 4 Venus de Valdivia	57
Imagen 5 Botellas Silbato	58
Imagen 6 Figuras de cerámica	59
Imagen 7 Amantes de Sumpa	59
Imagen 8 Horno de pan	60
Imagen 9 Medio de transporte	61
Imagen 10 Objetos de pesca	61
Imagen 11 Salón de eventos	62
Imagen 12 Mesa de los difuntos	62



Universidad de Guayaquil

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

UNIDAD DE TITULACIÓN

“ESTUDIO DEL VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPA” Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ZONA 5”

Autora: Coraima Torres

Tutor: Lic. Franklin Mora, MSc.

RESUMEN

En el cantón y provincia de Santa Elena, se encuentra el museo “Amantes de Sumpa”. Patrimonio cultural representativo de los primeros habitantes de la provincia. Sitio que una vez fue considerado el cementerio más grande del continente americano, en el cual yacen los restos culturales más valiosos de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Manteña, las mismas que se exhiben en cómodas salas a los visitantes. El objetivo central de esta investigación es realizar un estudio para el rescate del valor cultural y patrimonial del museo “Amantes de Sumpa”. Se pudo notar que los resultados obtenidos de la evaluación patrimonial fueron negativos en los aspectos turísticos, culturales, históricos y sociales lo cual evidencia que la comunidad local y visitantes no valoran las riquezas patrimoniales que reposan en el museo. Se establecieron varias estrategias, las cuales sirven como herramienta a los gestores encargados del museo en la actualidad, con el objetivo de fortalecer las estrategias de valoración en el centro cultural. Este es un proyecto que ayudará a la planificación y gestión turística del museo y aumento de la demanda en lo que respecta al turismo cultural en el sitio.

Palabras claves: Turismo cultural, Patrimonio cultural, valoración patrimonial, centros culturales.



Universidad de Guayaquil

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

UNIDAD DE TITULACIÓN

**"STUDY OF THE CULTURAL AND PATRIMONIAL VALUE OF THE MUSEUM
"AMANTES DE SUMPA" AND ITS IMPACT ON TOURISM MANAGEMENT IN THE
PROVINCE OF SANTA ELENA, AREA 5 "**

Author: Coraima Torres

Advisor: Lic. Franklin Mora, MSc.

ABSTRACT

In the canton and province of Santa Elena, there is the majestic museum "Amantes de Sumpa". Cultural patrimony representative of the first habitants of the province. This site was once the largest cemetery on the American continent, in which the most valuable cultural remains of the Valdivia, Engoroy, Guangala and Manteña cultures are housed, which are displayed in comfortable rooms for visitors. The main objective of this research is to carry out a study for the rescue of the cultural and patrimonial value of the museum "Amantes de Sumpa". It was found that the results obtained from the evaluation patrimonially are negative in the cultural, historical, social and tourist aspects that shows that the local community and the visitors do not value the patrimonial wealth that rest in the museum. To this end, several strategies were established, which will serve as a tool to the managers in charge of the museum today, with the objective of strengthening the valuation strategies in the cultural center. This is a project that will help the planning and tourist management of the museum and increase the demand for cultural tourism on the site.

Key words: Cultural tourism, Cultural patrimony, heritage valuation, cultural centers.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas que más se ha desarrollado en los últimos años, ayudado de recursos, atractivos y destinos turísticos que motivan el desplazamiento de los visitantes y turistas cada año. Durante las seis últimas décadas, el turismo ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo. (OMT, 2016)

Los arribos de turistas internacionales aumentaron un 3,9 % hasta ubicarse en los 1.235 millones, así lo indica el último Barómetro de Turismo Mundial de la Organización Mundial de Turismo (OMT) enero del 2017. Es allí, donde recae la importancia en desarrollar estudios en esta área que genera miles y millones de dólares en el mundo, plazas de trabajos y de oportunidades que van mejorando la calidad de vida de los pueblos.

Principalmente el desarrollo de las comunidades que cuentan con atractivos turísticos, se ve dado por el auge que ha tenido el turismo en estos pueblos, siendo el turismo cultural uno de los primeros de su tipología que comenzó a expandirse a nivel mundial. Para autores como Ballart y Tresserras es entendido como: “aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino”. (UNESCO, 2001)

Los destinos y atractivos con los que cuenta Ecuador y que se manejan bajo esta línea de turismo, se encuentran más en la región Sierra, en donde destacan las grandes ciudades coloniales con sus cascos históricos, iglesias y demás productos que atraen a miles de turistas cada año; sin embargo en la costa ecuatoriana pocos son los sitios en los cuales se puede realizar este tipo de turismo, haciendo de ellos, simplemente lugares de pasadas y más no de pernoctación y convivencia con la comunidad.

Así se puede ver como en la provincia de Santa Elena y en el cantón del mismo nombre, el museo "Los Amantes de Sumpa", es sin duda, una verdadera joya cultura que encierra en sí toda la historia de la Península, desde los primeros asentamientos humanos, conocido como "Las Vegas", y que a pesar de contar con elementos importantes para el desarrollo de la actividad turística, la escasa demanda y la poca valoración de sus pobladores entre otros factores, no se ha visto su protagonismo en el mercado turístico cultural.

CAPÍTULO I

1 EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Museo “Los Amantes de Sumpa” ubicado en la Av. El Universo y Rafael Balseca sector Sumpa en el cantón Santa Elena, es sin duda una verdadera joya cultural y patrimonial, posesión de los pobladores locales. En este altar se conservan piezas elementales de la forma de vida de los antiguos pobladores costeños hace más de diez mil años atrás, fecha reconocida en el último estudio por expertos en el año 1990. Cabe destacar que la provincia de Santa Elena no sólo posee Turismo de sol y playa.

Actualmente la afluencia a este museo se encuentra por debajo del porcentaje que se espera recibir cada año, una de las causas recae en el desinterés de sus propios habitantes, específicamente la nueva generación quienes muestran una falta de valoración y aprovechamiento de aquellos recursos, dejándose llevar por la modernización. Es así, que los jóvenes no aprecian su patrimonio cultural; y por ende, no se vinculan en la realización de actividades afines al museo ni realizan la propagación del mismo.

Entre las causas también se puede indicar la alta cifra de turistas nacionales que muestran apatía por asistir a centros culturales; por lo que, las autoridades encargadas del mismo están en la obligación de ofrecer al turista tanto nacional como extranjero actividades lúdicas y nuevas constantemente. También es necesario mencionar la falencia en las señaléticas fuera del museo, ya que, el cartel publicitario del museo no es visible para los turistas.

Es importante la realización de un plan y campaña de difusión una vez que se conozca el target directo a quien va dirigido el estudio; ya que ciertos pobladores y los turistas en general, no tienen conocimiento de la importancia del sitio en la historia del país que una vez fue el cementerio más grande de América,

donde se guardan los restos culturales más preciados de la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Manteña, las mismas que se muestran a través de distintas ambientaciones en el interior del museo.

Por último, uno de los puntos claves es la falta de alianzas con otros museos para realizar estrategias que mejoren el turismo cultural en la zona, contando con recursos patrimoniales tan importantes.

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El estudio se realiza en el Museo “Los Amantes de Sumpa”, ubicado en la Av. El Universo y Rafael Balseca en el cantón y provincia de Santa Elena, en el presente año.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influye la valoración cultural y patrimonial en la mejora de la afluencia turística al Museo “Amantes de Sumpa”, en el cantón y provincia de Santa Elena?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Estudiar el valor cultural y patrimonial del museo “Amantes de Sumpa”, para el desarrollo del turismo cultural en la zona.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características de la identidad ancestral del museo “Amantes de Sumpa”.
- Realizar un diagnóstico que permita la revaloración del Museo como Patrimonio Cultural.
- Elaborar estrategias que revaloricen el patrimonio cultural y desarrollo del turismo cultural en la zona.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación permite desarrollar y revalorizar el turismo cultural y patrimonial en la provincia de Santa Elena; ya que, no sólo es el museo “Amantes de Sumpa” el cual no cuenta con una destacable valoración por parte de la comunidad local y visitantes sino también los demás centros culturales de la provincia en general, que a través de un estudio de los principales recursos del museo “Amantes de Sumpa” y de una recopilación de información fidedigna y de primera fuente sobre las actividades y planificaciones del mismo, dejó como resultado estrategias que aportan positivamente a la gestión del turismo cultural en esta zona.

Además, se constituye como una guía para estudios posteriores y brechas que se encuentren dentro de la investigación para los estudiantes investigadores de este tema, también para el desarrollo de nuevos estudios en la población o en cualquier sitio que se desee aplicar este tipo de proyecto, fundamentándose en metodologías para la realización de los trabajos y recopilación de información.

Al mismo tiempo, ayudó a concientizar a la comunidad local y se logró que los mismos reconozcan y se unan al equipo de trabajo con el fin de potencializar los atractivos patrimoniales que el museo posee. Además, los gestores encargados se comprometieron a elaborar un plan de difusión continuo. Así como lo indica la Organización de los Estados Iberoamericano en el Congreso Cultura, Turismo y Desarrollo, donde indica que “el patrimonio y su puesta en valor tiene ante sí la oportunidad de articularse con la industria turística y la generación de recursos para su sostenibilidad”. (OEI, 2014)

Como beneficiarios directos se tiene a la comunidad local, esto incluye así como a los gestores de las diversas actividades económicas y turísticas que existen en el lugar; los cuales se verán de una u otra manera favorecidos por la llegada de mayor número de turistas al sitio, a través del desarrollo del turismo cultural más uno de sol y playa que ya es propio del sitio. Al mismo tiempo, la entidad pública, se vio favorecida en cuanto a que con este proyecto se gestionó de una mejor manera los recursos turísticos patrimoniales culturales del museo,

proporcionándoles las herramientas que ellos deben tomar para continuar a futuro con los trabajos en el museo para la mejora de la calidad de los servicios y de la vida de su provincia.

Es importante acotar que impulsar el turismo cultural para el desarrollo de los pueblos es una de las partes fundamentales que debe ser actualizada y profundizada constantemente para dar a conocer a las nuevas generaciones su patrimonio y sensibilizar en la protección del mismo, por lo cual es importante que se produzca una investigación de este tipo en sitios culturales de valor patrimonial. Metodológicamente se considera que el presente proyecto es factible, por el hecho que permitirá aportar al desarrollo cultural, patrimonial y turístico. Asimismo, al manejo adecuado de los recursos humanos, materiales y económicos; a través de técnicas y herramientas estudiadas para el desempeño de las mismas.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Antecedentes

El museo “Amantes de Sumpa” en tiempos anteriores se encontraba a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Santa Elena. Cabe recalcar, que la galería no estaba acogiendo la demanda esperada principalmente en temporada alta mucho menos en temporada baja; ya que, estaba atravesando por una crisis referente a obras de inversión, sus gestores se desatendieron totalmente del mantenimiento del mismo. A pesar de los estudios e investigaciones de importantes centros de educación superior como la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Universidad Santa María desarrollando proyectos significativos para la mejora del centro cultural, los administradores hacían caso omiso a estos planes.

A manera de proyectos de inversión privada en turismo no se contaba con estudios definidos por dichas empresas; por lo que, el museo realmente no tuvo apoyo de ninguna entidad para despuntar y desarrollarse por su valor patrimonial.

En la actualidad el museo “Los Amantes de Sumpa” está siendo administrado por el estado, Ministerio de Patrimonio y Cultura, ente responsable de gestionar las actividades y velar por la preservación del museo mediante la ejecución de proyectos de inversión pública turística. El Ministerio trabaja arduamente para recuperar el patrimonio y a la vez convencer a los pobladores locales a valorar su riqueza cultural mediante alianzas estratégicas con centros educativos tales como escuelas, colegios e incluso centros de nivel superior.

2.1.2 Turismo

El turismo es una actividad social, cultural, recreativa y económica concerniente con el desplazamiento temporal de las personas a diversos lugares según su preferencia, estos sitios por lo general deben estar localizados fuera de su lugar de residencia tradicional; ya sea, por motivos personales, de negocios u otros. Estas personas que se trasladan de un sitio a otro por ocio o trabajo se denominan visitantes (los mismos que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes). Hoy en día el turismo es una de las industrias más exitosas y trascendentales a nivel mundial.

Sin duda, el turismo tiene efectos bastante positivos en varios ámbitos como en la economía, en el medio natural y áreas edificadas; así mismo, en la comunidad nativa de los sitios transitados y en los turistas. Debido a estos diversos impactos, la amplia escala y diversidad de elementos de producción solicitados para la producción de bienes y servicios requeridos por los visitantes y aquellos agentes directa e indirectamente implicados o afectados por el turismo, es preciso tomar en cuenta una orientación íntegra que involucre la gestión, el desarrollo y la supervisión en toda la actividad turística.

Esta orientación es muy usual y recomendada para las planificaciones y buenas prácticas en el manejo del turismo local-nacional; así mismo, tratados internacionales u otros métodos en materia de turismo.

De acuerdo con estadísticas actuales de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su actividad de medición de cifras turísticas llamada Barómetro OMT del Turismo Mundial, hace hincapié en la faena turística mundial donde se reconoció en 2016 la marca de 1.235 millones de viajeros internacionales. Siendo así, notorio el aumento del 3,9% respecto al año anterior en afluencia turística en el mundo entero, dándose así 46 millones de turistas más que el año 2015. En tal sentido la OMT pronostica entre un 3% y un 4% que el turismo ascienda en el presente año 2017.

Imagen 1 Llegadas de turistas internacionales en el 2016



Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT)

2.1.3 Tendencias del Turismo

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destaca el 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, con el fin de aportar de manera positiva al sector turístico que conlleve al desarrollo del mismo con tres aspectos únicos y valorables, tales como: social, medioambiental y sostenibilidad-económico, para promover y crear conciencia sobre las auténticas dimensiones de un sector que hoy en día es poco valorado en el país.

De acuerdo con la realización de este proyecto cabe mencionar las más acordes e importantes tendencias para el año en curso:

- 1. Grupos de viaje transgeneracionales.** De la misma manera que las sociedades cambian; así, lo harán sus viajes. Los turistas escogerán

nuevos destinos donde puedan involucrarse con la comunidad local del sitio escogido priorizando la interculturalidad con personas de distintas edades y generaciones.

2. **Eat like a local:** Cabe recalcar que, la gastronomía está moviendo el mundo del turismo en la actualidad; ya que, la gente desea degustar nuevos sabores conociendo nuevas recetas en el transcurso del viaje, saboreando los platos típicos de cada sitio visitado.
3. **Estar donde está la gente:** Hoy en día Facebook e Instagram definitivamente se establecen como las redes sociales con mayor número de usuarios en constante actualización, consumidores más activos y mayor cantidad y diversidad de contenido selecto desde la perspectiva turística.
4. **Idiomas, trato al cliente y capacidad de adaptación al cambio, claves para los RRHH:** El talento humano forma a ser parte de la nueva generación de emociones y experiencias de alta calidad. Por lo que, las personas encargadas de dar el servicio a los turistas deben estar al día en temas de fidelización al cliente y siempre adelantarse a las necesidades de los mismos.

Es así, como todas las empresas de turismo tanto públicas como privadas que deseen destacar en el mercado mundial deben conocer estas tendencias actualizadas y efímeras empleándolas en sus entidades turísticas; ya que, estos son los movimientos y nuevos requerimientos que el turista hoy en día prioriza al momento de planificar su viaje ya sea por ocio o trabajo.

2.1.4 Turismo y Desarrollo

A nivel mundial el turismo es reconocido por ser una de las actividades económicas más importantes encontrándose en su mayor auge y siendo poseedora de una de las mayores tasas de crecimiento. Es importante mencionar que las plazas de empleo en este sector se encuentran ocupadas por más de 200 millones de trabajadores, siendo así, la actividad turística acogedora del mayor número de empleados en un sector económico. Acorde a los datos mencionados

el turismo simboliza aproximadamente un tercio de la comercialización mundial de servicios.

Siendo los países super desarrollados los que lideran la mayor recepción del mercado; mientras que, los estados que afrontan crisis y altas sumas de deuda externa y que tratan de generar trabajo y divisas promoviendo el turismo, ésta actividad está fortalecida y apoyada por organismos internacionales; tales como: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Aunque el turismo sea reconocido como uno de los más grandes empleadores y exportadores de servicios en el mundo entero, y que para la economía mundial es una de las actividades más importantes, existen definidos estudios sobre la asistencia de este sector al desarrollo de la economía de los países (Balaguer, Cantavella, 2002).

El turismo es sin duda una actividad con una gran producción de divisas que ayudan a la nivelación de pagos, aporta en el crecimiento de los ingresos públicos; así mismo, genera valor adherido y por último fomenta la actividad empresarial, debido a que las actividades turísticas no se restringen sólo en hoteles y restaurantes si no que conlleva un sinnúmero de servicios y bienes de consumo (Sancho, 1998).

2.1.5 Turismo Cultural

Smith (1977) definió el turismo cultural como un aprovechamiento que posee el visitante hacia las particularidades que concuerdan con el desaparecimiento de los distintos modos de vida de comunidades antiguas, tales como formas de casa, artesanías y equipos de granja. Asimismo es importante destacar la definición de Ritchie y Zins (1978) donde menciona al turismo cultural como un elemento que es el atractivo principal de las regiones turísticas.

El turismo cultural requiere un conjunto de creaciones que incentiven a los turistas a involucrarse con la cultura nativa e historia del sitio visitado. Si se

considera que cultura es todo aquello que ha sido transformado por la mano del hombre, se podría pensar que turismo cultural no es sólo aquella actividad donde sólo se atrae al turista por obras de arte, centros culturales como museos, galerías y monumentos, sino también se hace referencia al turismo de naturaleza, al paisaje continuamente transformado durante siglos por el hombre. Habría así un patrimonio religioso, un patrimonio civil (castillos y palacios), un patrimonio arqueológico, un patrimonio industrial y un patrimonio agrícola (ranchos, establos y obras rurales).

2.1.6 Patrimonio

El patrimonio es aquel conjunto de bienes, derechos y obligaciones o deudas, aptos de ser expuestos en unidades económicas, que posee todo sujeto económico en un plazo explícito para el crecimiento de su actividad” (Melgs, Mosich y Johnson, 1976, 40) para lo cual este autor delimita los elementos de esta definición de la siguiente manera:

- Bienes: formado por activos fijos tales como edificios, infraestructuras, maquinarias, equipos de computación.
- Derechos: Créditos a clientes, depósitos financieros, patentes, marcas o franquicias obtenidas.
- Obligaciones: compuesta por los débitos conseguidos con proveedores, acreedores y estado.

2.1.7 Clasificación del Patrimonio

Según (Fernández, 1998), el Patrimonio se divide en tres tipos:

- ✚ Patrimonio Natural.- Constituido por todos aquellos elementos que conforman el medio ambiente tales como aire, suelo, fauna y flora.

- ✚ Patrimonio Cultural.- Compuesto principalmente por tradiciones, costumbres, fiestas, ferias populares, joyas patrimoniales, riqueza étnica, vestimenta, artesanías, platos típicos, música y danza popular, etc.
- ✚ Patrimonio Histórico-monumental.- Conformado especialmente por monumentos, edificaciones y aquellas ciudades denominadas como patrimonio de la Nación, muebles, bocetos, figuras, esculturas y más.

2.1.8 Patrimonio Cultural

UNESCO (1998): el patrimonio cultural se encuentra conformado por todos aquellos elementos culturales los mismos que pueden ser tangibles e intangibles adquiridos por herencia de los antepasados; es sin duda, un relevante recurso turístico, el mismo que se trata de rescatar y preservar; ya que, pues es un elemento de dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico a nivel local y regional.

Así mismo, Matsuura (2002) define al patrimonio cultural como “la memoria de una cultura específica, que posee distintas maneras de expresarse, tanto materiales como objetos, monumentos, paisajes e inmateriales como técnicas, lenguas, artes interpretativas, música”.

La identidad de todo un pueblo es su Patrimonio Cultural, el mismo que está conformado por bienes materiales e inmateriales que alcanzan un interés relevante que identifica a cada comunidad de otra. Sus objetos y costumbres son plenamente únicos e incomparables.

Cabe recalcar que el patrimonio cultural abarca varias categorías:

- A) El patrimonio cultural material: aquel que está compuesto por aquellos bienes que constituyen la riqueza de la nación. Así mismo se clasifica en patrimonio material mueble y patrimonio material inmueble.

- ❖ Patrimonio material mueble: incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse. Se exponen objetos como cerámicas, bocetos, artesanía, grabados, monedas, obras literarias, textiles, etc.
- ❖ Patrimonio material inmueble: se relaciona específicamente a los bienes culturales que no pueden desplazarse de un lugar a otro. En efecto comprende sitios arqueológicos como santuarios, cementerios, grutas, muelles y monumentos representativos del país.

B) El patrimonio cultural inmaterial se refiere a:

Tradiciones y expresiones orales, como el idioma. Artes de entretenimiento como música tradicional, teatro y danza. Así mismo incluye rituales, sucesos festivos, conocimientos y técnicas artesanales tradicionales.

2.1.9 Importancia del patrimonio cultural

En su artículo (Bernal, 2010) alude que: El Patrimonio Cultural es trascendental por ser parte de la Riqueza de la Nación que abarca desde el pasado histórico hasta la actualidad, a través de las joyas patrimoniales se oferta al mundo una significativa comprensión de riqueza. El Patrimonio Cultural es un Recurso No Renovable en lo que concierne a la historia de un país, razón por la cual, se manifiesta como un recurso propio, intocable y sagrado de una Nación.

Los bienes y activos culturales como museos, templos, edificios y centros históricos son una importante y significativa fuente de generación de entradas del turismo en cualquier parte del mundo, por lo que se trata de que las personas reconozcan y valoren estos patrimonios culturales propios de una región. Esto involucra conocer las manifestaciones culturales de su nación. Todos estos efectos del patrimonio cultural en lo económico, lo social, lo educativo y lo imaginario representan aspectos importantes en cuanto a la calidad de vida de las personas.

2.1.10 Patrimonio Cultural Tangible

De acuerdo a la SECTUR (2002), el patrimonio cultural tangible son aquellos elementos materiales que las naciones van construyendo y heredando a través del tiempo, los mismos que poseen un alto e importante valor monumental. Así mismo éstos pueden ser vistos, palpados y disfrutados en la actualidad. Comprende colecciones significativas. Existen diversos tipos de colecciones culturales, tales como objetos Etnográficos, Religiosos, Históricos, Científicos, Artísticos y Arqueológicos.

2.1.11 Impacto del Turismo Cultural en los Pueblos

Es importante mencionar que dependiendo cada territorio el uso de los recursos culturales es totalmente distinto. Es así como se toma por ejemplo a dos regiones del mundo tanto Europa como Sudamérica las cuales poseen recursos turísticos naturales y culturales a disposición de sus visitantes. Siendo Europa la región que mayor provecho le da a sus recursos culturales por sus condiciones potencia más sus centros culturales, tradiciones, conciertos, festividades ancestrales, monumentos, gastronomía y otros más.

Sin embargo, la situación actual en algunos destinos habituales de turismo cultural en el continente europeo discrepa considerablemente de ser óptima. Es así como (Ruiz) señala que: «el turismo cultural se ha degradado en muchos lugares: las ciudades que ofertan actividad turística cultural ya están saturadas, debido a que los museos todo el tiempo se encuentran llenos y las más importantes catedrales son visitadas por multitudes de personas que de cierta manera sitúan en alto riesgo la conservación de los templos y alteran su significado fundamental, aturdiendo la paz y el acopio espiritual para las que fueron creadas». (1997)

Por el contrario, gran parte de los países sudamericanos apoyan su fortaleza y toman ventaja de sus recursos naturales, a diferencia de Europa, habitualmente ofertan su materia prima, tales como islas, lagos, bosques únicos, glaciár, montañas y otros más), los mismos que a lo largo del tiempo se les ha incorporado

importancia y valor, convirtiendo la materia prima en productos turísticos. Este valor agregado no sólo se adquiere por medio de inversiones en infraestructura y equipamiento turístico, sino que diseñando una buena planeación y apoyo tanto de autoridades como de la comunidad nativa aportando con ideas nuevas para el desarrollo de la actividad turística.

Los impactos del turismo cultural en los pueblos se dan desde dos puntos de vista:

a) Desde el punto de vista de los turistas

Los viajes influyen efectivamente en el conocimiento del patrimonio histórico cultural de un sitio facilitando la comprensión de las formas de vida y riqueza cultural y social de cada nación. Es así como al tomar en cuenta este aspecto, el impacto cultural de la actividad turística surge como un componente favorecedor y enriquecedor para los turistas «desde el momento en que promueve la identificación y unificación, solidifica las tradiciones, costumbres y herencia cultural...». Así «de la interculturalidad surgen nuevas formas artísticas y manifestaciones culturales de la mente y creatividad del hombre, lo que se nombra aculturación». (Ripoll)

b) Desde el punto de vista de la comunidad receptora.

Se analiza un riesgo de homogenización cultural al producirse cambios en tradiciones, costumbres y valores en los pueblos. La comunidad local tiene responsabilidad directa en dichos cambios; ya que, la nueva generación se deja llevar por la modernización y nuevos gustos que cada día se alejan más de sus tradiciones y costumbres propias que van desde la vestimenta hasta la práctica de una lengua distinta a su nativa; motivo por el cual, el visitante no ve originalidad y no se ve atraído por dicha cultura.

Al respecto, (McIntosh & Gupta, 1990) afirman que: "Las personas de la región se cohiben y hasta sienten resentimiento hacia el turista que los visita, por cierta considerable desigualdad económica, cultural y de conducta.

Por otro lado, la gran demanda de bienes incitada por la presencia de turistas conlleva a incrementar los precios en las localidades. Consecuentemente, la actividad turística puede llevar hacia los siguientes efectos negativos acerca de la cultura de la comunidad receptora:

- a)** Comercialización de actividades indeseables, tales como: juegos de azar, incluso prostitución y vicios como el alcoholismo.
- b)** El denominado «efecto demostración» que consiste en el deseo de hacer uso de los mismos lujos y artículos traídos del exterior permitidos a los turistas;
- c)** Racismo;
- d)** Pérdida del orgullo cultural por parte de la nueva generación de la comunidad nativa; y
- e)** Un cambio desmedido en el estilo de vida, por la modernización e invasión de un gran número de turistas.

Considerando lo ya señalado, las costumbres y cultura en ocasiones forman parte del producto ofertado; por lo que, implica ser objetivo y llevar una planificación cuidadosa del uso de la cultura para impedir el fenómeno transculturizador anteriormente mencionado.

Es notorio que una vez que los habitantes de un área anfitriona toman la responsabilidad de difundir su patrimonio y estiman los medios de mejorar su economía, a través de la comercialización de las actividades turísticas, se toma el riesgo que por satisfacer las necesidades de los turistas sucumban ante las actitudes de éste e imiten rasgos de la cultura visitante.

En términos generales, el impacto sociocultural del turismo puede ser positivo o negativo, esto depende directamente del efecto que provoque en la población implicada. El impacto se da de manera positiva cuando la población nativa obtiene buenos y altos ingresos en su economía y no se pierde sus costumbres.

Mientras que, el efecto es negativo cuando la comunidad receptora no decide sobre su participación en el proceso, dándose una grave variación a nivel social y cultural. En este caso, las comunidades locales, que apuestan y creen que el turismo es la actividad económica mediante la cual sustentan su desarrollo, deben tomar conciencia de la importancia de su cultura y cuidarla y preservarla, ante todo.

2.1.12 Métodos de valoración del Patrimonio Cultural

Por su parte, (Ballart, “El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso”, 1997), define a la valoración de los bienes culturales como: “una aptitud agregada por los individuos, que puede desarrollarse o disminuir a la vez, y que los hace apreciables a los elementos patrimoniales. Es un concepto relativo de la percepción y del comportamiento humano y, por lo tanto, subordinado de un marco de reseñas intelectuales, históricas y culturales que cambia según el criterio y valor que atribuya cada persona.”

✓ Valoración Histórica

Hay especies y recursos culturales exclusivos, inigualables e insustituibles en cada región del mundo. Cada lugar posee Patrimonios Culturales propios de su procedencia, los cuales poseen un alto valor histórico, no obstante, en ciertos lugares no se prioriza esta valoración y estas especies pasan desapercibidas ante los visitantes como se da en el museo “Los Amantes de Sumpa”, en la provincia de Santa Elena.

✓ Valoración Cultural

Según (Throsby, 2001) el valor cultural hace mención a un conjunto de creencias, actitudes, costumbres, valores y principios. Asimismo, afirma que este valor no posee una unidad de medida; por lo que, es difícil que sea cuantificada.

También admitió que la valoración cultural posee un aspecto cualitativo, ya que hace mayor referencia a las obras artísticas y el alcance de unidad social de los objetos que conforman el patrimonio histórico.

✓ **Valoración Turística**

Este tipo de valoración conlleva un minucioso estudio, planeación y gestión debidamente basada en la utilización de herramientas técnicas y en discernimientos científicos. Así, en primera circunstancia y para efectuar la valoración intrínseca se plantean los siguientes aspectos: significancia, representatividad, particularidad, naturalidad, e integridad.

✓ **Valoración Social**

Para finalizar (Herrero, 2003) manifiesta que este tipo de valoración surge cuando se explota al patrimonio con fines directamente sociales como reunión, debate o interacción.

Asimismo existen otros tipos de valoración de menor consideración que aportan al desarrollo del presente proyecto:

a) Valor de existencia: los individuos consideran que la existencia del objeto cultural posee valor para su comunidad, aun cuando no se benefician directamente de ellos.

b) Valor de opción o elección: contar con beneficios para sus futuras generaciones, los mismos que puedan consumir los servicios del activo.

c) Valor como legado: el beneficio directo es el conocimiento que las personas obtienen mediante el activo cultural y a la vez transmitir a futuras generaciones.

d) Valor de educación: el arte contribuye al pensamiento y forma de una sociedad.

e) Valor estético: es el beneficio que conlleva a la comunidad nativa presenciar un objeto que consideran bello.

f) Valor espiritual: se relaciona a la valoración religiosa que individuos y comunidades hacen para tener presente los recuerdos de sus antepasados.

g) Valor simbólico: cuando el patrimonio rememora valores comunitarios.

2.1.13 Estudio de sitios arqueológicos y museos del mundo

El acervo cultural de las naciones abarca la conservación y restauración de lugares históricos y zonas arqueológicas, como catedrales, monumentos, museos, bibliotecas, edificios, cementerios y piezas de cerámica, los cuales innegablemente, deben ser preservados a través de las generaciones.

La UNESCO es la organización comprometida de la protección jurídica internacional del patrimonio cultural de las naciones que la conforman a través de la administración de distintos acuerdos que responsablemente protegen los bienes culturales en conflictos armados. Así mismo, a través del Comité Intergubernamental la UNESCO busca fomentar el retorno de los bienes culturales a sus destinos de origen. Por medio del Comité, publica noticias sobre objetos hurtados alrededor del mundo y envía expertos para llegar a un acuerdo a las autoridades nacionales sobre la protección del patrimonio cultural. Asimismo, ésta organización realiza publicaciones de documentos, libros de referencia, recopilaciones de documentos básicos, ejemplares sobre el patrimonio cultural y otras publicaciones afines a la preservación del patrimonio cultural.

2.1.14 Gestión de los museos

La gestión cultural es la organización y desarrollo de todas aquellas actividades del ámbito cultural, tanto en entidades públicas como privadas, el objetivo fijo es para fortalecer e impulsar el desarrollo del turismo cultural en todos sus aspectos. De acuerdo con el Ministerio de cultura, la gestión cultural es el “conjunto de operaciones de orientación, coordinación, organización y ejecución, predestinadas a promover, valorar, conservar, resguardar y difundir las diversas actividades y manifestaciones culturales en circunstancias de libertad y equidad, encaminadas a fomentar el ejercicio de derechos, el acceso a conformidades y el mejoramiento del bienestar de las personas.” (Ballart, “El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso”, 1997)

Un régimen que está prevaleciendo en la gestión de los museos, son las colecciones donadas por individuos ajenos al centro cultural y la preservación e inversión a manos del Estado, lo que conlleva a la creación de una nueva forma de gestionar los museos. La realidad es que en ciertos museos los administradores se preocupan más por hacer publicidad a personas sin escrúpulos que donan objetos con doble intención, en lugar de gestionar de buena manera la galería.

Asimismo, por la falta de experiencia en gestión de museos, además de aspectos políticos y otros, es notorio ver como los trabajadores de los museos muchas veces son contratados sin cumplir los requisitos necesarios para el puesto, dando lugar a la eventualidad y la ineficacia provocando déficit en la institución. A este respecto las gestiones en la mayoría de los centros culturales del país deben mejorar por el bienestar y desarrollo del turismo cultural.

2.2 FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

2.2.1 Historia del museo “Los Amantes de Sumpa”

"Los Amantes de Sumpa" es un museo que forma parte de la historia patrimonial del Ecuador, específicamente en la provincia de Santa Elena. Se hace mención a un Centro Cultural, ubicado aproximadamente a 1 km de la Universidad Estatal de Santa Elena, siendo el mismo un impresionante Museo con salas modernizadas y objetos de los antepasados a la vista de todos quienes lo visitan. Abarca toda la historia de la Península, sus primeros pobladores, costumbres, tradiciones y objetos preciados de las primeras culturas asentadas en la zona tales como Valdivia, Engoroy, Guangala y Manteña.

Son notables las demostraciones que comprueban que el territorio tomado por la cultura Las Vegas se encontraba poblado de manera intacta en el momento que expertos encontraron el sitio y empezaron a explorarlo. Entre ellas figuran,

primordialmente viviendas y entierros. Sin duda alguna, el cementerio más importante de las culturas de la región costeña se ubica en este lugar, el distinguido museo “Amantes de Sumpa”.

Este museo en tiempos antiguos fue asignado como uno de los cementerios más grandes de América, atrayendo mucho la atención de los visitantes el entierro de una joven pareja, hombre y mujer, cuyos restos reposan en una de las salas más importantes del centro cultural. Hay muchas versiones de la muerte de esta dupla cuyas edades se estiman de entre los 20 y 25 años de edad respectivamente, las mismas que no han sido confirmadas hasta la actualidad. Siendo debidamente sepultados de la siguiente manera: el hombre, con su mano derecha sobre la cintura de su compañera, y con la pierna derecha encima de la cadera de ella. La mujer se encuentra en plena posición flexionada con uno de los brazos sobre su cabeza.

Sobre la tumba de la pareja se situaron piedras enormes, de la misma forma se puede apreciar en otros entierros del museo, por lo que se deduce a la idea de que los antepasados colocaban dichas rocas como muestra de ofrendas funerarias con la finalidad de proteger espiritualmente las tumbas. Cabe recalcar que todo en este lugar se encuentra intacto, tan solo se ha colocado materiales químicos para conservar el patrimonio del lugar.

Solo basta visitar, conocer, y prestar atención a la guía del museo donde se puntualiza cada detalle del centro cultural y la respectiva historia del mismo para reconocer el verdadero antepasado del peninsular y el valor patrimonial en cada joya cultural. A pesar de no haber muchos vestigios de las tribus antiguas ya que, supuestamente, los españoles se llevaron todo lo que se encontraba a su paso.

La identidad Cultural reúne a una cantidad mayoritaria de individuos con singularidades similares quienes heredan por sus antepasados una lengua, un dialecto, un estado, una cultura, y rasgos que identifican a un sitio y sus pobladores.

Asimismo, se menciona que debido al desarrollo y la intervención de la arqueología, la Antropología y hasta la Cultura, que están desenterrando la auténtica historia. Una vez que el Museo fue constituido se reconoció como un atractivo turístico que refleja la historia y vida de estos pueblos pasados.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Consejo Internacional de Museos (ICOM)

El desarrollo del presente proyecto de investigación está respaldado bajo las normativas tanto internacionales como locales. Priorizando el Consejo Internacional de Museos (ICOM), organización internacional de museos y profesionales, orientada a la conservación y amparo del patrimonio natural y cultural del mundo, ya sean tangibles o intangibles. Los museos son responsables del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial. La primera responsabilidad de los órganos superiores es resguardar y promover los patrimonios, así como la gestión humana, física y financiera.

3. Los museos poseen testimonios esenciales para crear y profundizar conocimientos.

Acopio e investigaciones de los museos

3.5 Investigaciones. Los estudios e investigaciones realizadas para el bienestar y desarrollo de un museo deben estar relacionadas con las misiones y objetivos de éste, acordes a las prácticas legales, éticas y académicas señaladas.

Este artículo señala directamente las políticas que se deben tomar en cuenta para realizar un estudio en un museo, donde se especifica que las prácticas de los proyectos deben acatarse bajo las leyes del país y ser de carácter académico y ético. Aspectos que se han tomado en cuenta para la realización de este proyecto.

3.9 Aprovechamiento compartido de competencias. El personal de los museos e investigadores en general deben colaborar y estar prestos a compartir sus conocimientos adquiridos en dicha investigación con sus compañeros de trabajo, así como con demás investigadores y estudiantes. Con el fin de propagar el centro cultural e involucrar a las personas los saberes ancestrales y las riquezas culturales que poseen los museos.

El resultado final de esta investigación, como lo indica el artículo anterior será compartido a quienes se interesen por este tipo de estudios. Es un proyecto que se entregará como gratitud a los administradores actuales del museo para que pueda ser compartido entre investigadores y expertos en el tema.

3.10 Cooperación entre museos y con otras instituciones. Aprobación de una cooperación entre establecimientos con intereses y prácticas de actividades similares. En particular, se especifica un trabajo en equipo con instituciones educativas, las mismas que están desarrollando proyectos significativos para el desarrollo de diversas actividades.

Mediante este trabajo de investigación se busca enlazar estrategias en conjunto entre los centros culturales de la provincia de Santa Elena; ya que, el fin de este proyecto es crear conciencia en los visitantes y comunidad local para la valoración del Turismo Cultural en general en el sitio de estudio que abarca toda la provincia.

4. Los museos contribuyen al aprecio, conocimiento y gestión del patrimonio natural y cultural.

Los museos tienen el compromiso de promover las riquezas y cautivar a una demanda más amplia procedente de la comunidad y otras localidades. La interacción con la comunidad y la difusión de su patrimonio cultural y natural forman parte esencial de la función educativa del museo.

Así como lo indica el ítem anterior los museos son los entes principales encargados de la promoción de sus riquezas culturales mediante actividades lúdicas constantes que promuevan el turismo cultural; ya que, el turista local se atrae primordialmente de esta manera, creando una conciencia de valorización en los mismos.

Constitución del Ecuador 2008

Asimismo, esta investigación está amparada bajo las leyes que rigen a nuestra nación, siendo la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, la carta magna vigente en el territorio ecuatoriano, redactada por la Asamblea Nacional Constituyente; este trabajo se basa a continuación en los siguientes capítulos y artículos:

Título II, Derechos, Capítulo Segundo.- Derechos del Buen Vivir; Sección cuarta, Cultura y ciencia.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Este artículo hace hincapié al derecho que tienen los individuos de una comunidad de reconocer y proteger su cultura, adoptar un modelo o estilo de vida, en donde se reconozcan sus tradiciones, costumbres, creencias y joyas patrimoniales, entre otros, lo cual recae en la elaboración de este proyecto que es valorar el museo “Los Amantes de Sumpa” y a la vez incentivar el turismo cultural tanto en turistas nacionales como extranjeros.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Todas las personas y en este caso sin duda alguna, los pobladores santaelenenses tienen el derecho de desarrollar su cultura en los espacios que ellos crean conveniente. En éste caso se trata de involucrar a los nativos con su patrimonio cultural, como lo es su gran museo, donde se encuentran sus propias expresiones culturales y patrimoniales, las cuales hoy en día a ojos de la ley son debidamente protegidas y respetadas.

Capítulo Cuarto.- Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

El cantón Santa Elena en su grandioso museo “Los Amantes de Sumpa” posee implantada toda su historia, saberes ancestrales propios de su comunidad. Según estos artículos antes mencionados los centros culturales poseen sus propios derechos para la protección, respeto y cuidado de sus conocimientos tradicionales, la principal base que requiere este proyecto es la valoración y protección del patrimonio cultural.

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, nacionalidades indígenas y el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del estado ecuatoriano, único e indivisible.

Además, se debe de respetar los derechos territoriales de cada una de las comunas que se encuentran en la provincia de Santa Elena, tanto sus costumbres y creencias, en efecto todo esto es parte del estado que tiene que preservar y conservar. Siendo esta tarea también responsabilidad de la comunidad local, la misma que debe difundir y hacer respetar sus propias costumbres, que deben ser reconocidas por todos los turistas que visitan la península.

Ley de Cultura y en la Ley de Patrimonio Cultural.

Art. 377 de la Constitución, determina que el Sistema Nacional de Cultura, es una de las principales instituciones encargadas de las planificaciones y puestas en acción de proyectos para la mejora de todo patrimonio cultural, tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad de las manifestaciones culturales, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales antes descritos.

Por su parte el **Art. 378** de la norma fundamental asegura que el Sistema estará conformado por aquellas entidades que pertenecen al entorno cultural. De

igual manera este artículo establece múltiples y fijas responsabilidades para el Estado en el ámbito cultural que deben fomentarse.

Ley de Turismo

Así mismo, el museo se maneja bajo las bases legales que se encuentran en la vigente Ley de Turismo, lo cual permite sustentar el desarrollo del trabajo a través de los siguientes artículos:

Capítulo I: Generalidades.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- c) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;
- d) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

El fundamento clave del turismo son estos principios que se manifiestan en el artículo tres de la ley, los cuales recién están tomando impulso y se están aplicando en el objeto de estudio, donde claramente se nota que en tiempos anteriores el GAD municipal no ha aportado en el desarrollo turístico del sitio, despreocupándose de las gestiones para la conservación y desarrollo de los recursos naturales y culturales con los que se cuenta el museo “Los Amantes de Sumpa”.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo y la ejecución de este proyecto se basó en los siguientes literales:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

En cuanto a la intervención del Estado con el turismo, se ven grandes avances en el desarrollo turístico del país, pero a nivel local en la provincia de Santa Elena, recién se está garantizando el uso racional del recurso histórico, cultural, arqueológico, para la fomentación y promoción como producto turístico competitivo de la zona; por lo cual este trabajo se sustenta bajo este artículo de la ley para un correcto desarrollo en la actividad turística cultural del sector y la valoración del mismo.

Capítulo II: De las actividades turísticas y de quienes las ejercen.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

Cómo lo indica el artículo 12, la comunidad nativa cuenta con el apoyo del sector turístico público para que formen parte y se capaciten en el centro cultural; para así, trabajar en conjunto y con mayor fuerza para generar una correcta prestación de los servicios turísticos, siendo actualmente empíricos en el área, por medio de la gestión del Mintur, el desarrollo de actividades lúdicas y la adecuada participación de la comuna en las diversas áreas del museo, permitirán el despegue y despunte del sitio como producto cultural.

Ley de Patrimonio Cultural

Además al hablar de patrimonio, se debe sustentar la elaboración de este proyecto en la vigente ley de Patrimonio Cultural del año 2008, del Ecuador, teniendo así los siguientes artículos:

Art. 7.- Decláranse bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías en lo que respecta al desarrollo del presente proyecto:

- a) Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;
- j) En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

En el presente artículo se define lo que es un bien cultural para el estado ecuatoriano, en donde los literales a y j entran en las concepciones de patrimonio que se encuentran en el museo “Amantes de Sumpa”, como los objetos de cerámica, metal, piedra y hasta un cementerio pertenecientes a las primeras culturas asentadas en el sitio.

Art. 15.- Las municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar ordenanzas o reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el visto bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Es también responsabilidad de la municipalidad de Santa Elena, vincularse en la planeación y ejecución de los programas y reglamentos para el cuidado y conservación del patrimonio cultural del museo “Amantes de Sumpa”. Como ente público del cantón está en la obligación de aportar positivamente con su equipo de trabajo en el desarrollo de todas las actividades que involucren la mejora del centro cultural.

2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Bienes Culturales.- Son aquellos bienes muebles o inmuebles, de una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, conjunto de edificaciones que por su conjunto promuevan un alto interés histórico o artístico, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros. (UNESCO, Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954, 1954)

Cultura.- Conformada por los rasgos distintivos espirituales y materiales que caracterizan a una sociedad haciéndola única ante las demás y que comprende, además de las artes y las letras, las diversas formas de vida, los métodos de valores, las tradiciones y las creencias propias de cada lugar. (UNESCO, 2001)

Desarrollo Sostenible.- Es aquel el desarrollo que no sólo satisface las necesidades de la generación presente sino que se preocupa por preservar el patrimonio cultural para las futuras generaciones. Es decir, no compromete la capacidad de dichas generaciones para compensar sus propias necesidades. (Brundtland, 1987)

Museos.- Es una institución perenne, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad tales como comunidad local como visitantes nacionales y extranjeros. Siempre dispuesta a su desarrollo, abierta al público que adquiere, protege, conserva, estudia, expone y transmite el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente con fines de educación y deleite. (ICOM, 2007)

Patrimonio cultural.- Se hace referencia al espíritu e identidad propia de un pueblo por medio de sus valores, actividades, oficios, establecimientos, monumentos y sitios de alta significativa importancia. (UNESCO, 2001)

Patrimonio cultural inmaterial.- Comprende un conjunto de tradiciones orales, lenguas, eventos festivos, ritos y creencias, música y cantos, artes del espectáculo, medicina tradicional, literatura, tradiciones culinarias, juegos y deportes tradicionales. (UNESCO, 2001)

Patrimonio cultural material.- Comprende sitios arqueológicos y culturales, monumentos y ciudades históricas de gran importancia en la historia de una nación donde se suscitaron hechos importantes en el pasado, paisajes culturales, lugares naturales sagrados, patrimonio cultural subacuático, centros culturales, museos, patrimonio cultural mueble de obras de arte y objetos y colecciones artísticas, artesanías, patrimonio documental, digital y cinematográfico. (UNESCO, 2001)

Sitio arqueológico.- Constituyen por tanto un pasado material fragmentado, lo que se denomina como patrimonio arqueológico. Los expertos tratan de no alterar el lugar en lo más posible; para que, las actuales y futuras generaciones conozcan los sitios arqueológicas en su mayor naturalidad. (Querol & Martínez, 1996)

Sustentable.- Cuestiona de raíz los procesos de desarrollo económico y el crecimiento ilimitado de la economía en un mundo finito, sugiriéndolo como principal obstáculo para crear sociedades justas para todos y perdurables. Sustentabilidad es preocuparse más allá del disfrute momentáneo, es preocuparse por la preservación del recurso turístico para tiempos próximos. (Leff, 2008)

Tangible.- Se utiliza para nombrar lo que puede ser tocado o probado de alguna forma. Que está a la vista de quienes se permiten admirarlo. En un sentido más amplio, también hace referencia a aquello que puede percibirse con precisión. (Pérez & Gardey, 2008)

Turismo Cultural.- Es una actividad turística cuyo objetivo principal es conocer, experimentar, y comprender las distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, lugares arqueológicos, todo tipo de arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente. (Ballart & Tresserras, Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

Valoración.- Certificación y estimación financiera, cultural, histórica y turística de un objeto o de un ejemplar. En ciertas naciones, se realiza una evaluación independiente de una propuesta de donaciones con la intención de disfrutar de ventajas fiscales. (UNESCO, 2001)

Visitante.- Aquella persona que viaja a un destino distinto al de su entorno habitual, por una duración no mayor a un año; ya sea, por ocio, negocios u otro motivo personal, que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. (OMT, Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008).

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Mixta

Tomando en cuenta que este estudio de investigación tiene como principal objetivo estudiar la problemática que existe en el museo “Amantes de Sumpa”, para así poder determinar las estrategias para el fortalecimiento del turismo cultural en la zona y la valoración del centro cultural.

La presente investigación se orientó en un diseño mixto, que radica específicamente en la utilización de la parte cualitativa y cuantitativa en el desarrollo del trabajo, haciendo uso de técnicas e instrumentos propios de estos dos tipos de diseños.

El enfoque cualitativo ayudó a recopilar información referente al presente estudio de investigación con el propósito de conocer las características, cualidades, y todo el perfil del turista que visita el museo, el mismo quien fue nuestro objeto de estudio; ya que, fue necesario conocer al turista al que se concientizó e hizo despertar el interés de valoración al centro cultural; es decir, este diseño ayudó a obtener datos más exactos, que a diferencia del enfoque cuantitativo el cual se basó en la obtención de información en cifras referente al turista que llega al destino, por medio de datos y tablas.

Este enfoque permitió tener un panorama numérico más estandarizado sobre la situación actual del museo. Para realizar este proceso se tuvo plenos conocimientos de los métodos que lo integran para examinar los datos.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para la obtención de información correcta en el desarrollo de la investigación, se tomó en cuenta ciertas particularidades que determinaron el trabajo desarrollado. Así para el procedimiento lógico del mismo se utilizó diferentes tipos de investigación, tales como:

3.2.1 Investigación documental

Por ser una de las primeras etapas que se realizó en la investigación las autoridades encargadas de la administración del museo “Amantes de Sumpa” facilitaron información de sus textos y páginas web para conocer el historial de todos los tiempos del museo, el cual permitió indagar en las teorías de los autores con el fin de proporcionar información relevante para formular la propuesta al final del estudio. En esta sección se evaluó materiales idóneos para el proyecto, además de la interpretación, conclusiones y recomendaciones que aportaron al estudio realizado, obtenidas de libros, artículos, tesis y demás documentos.

De igual manera, el trabajo de investigación desarrollado se apoyó en las bases bibliográficas de documentos de bibliotecas que contenían información relevante con relación al tema. Asimismo se tomó en cuenta libros y documentos referentes a la ejecución de la gestión del presente proyecto: Estudio del valor cultural y patrimonial del museo “Amantes de Sumpa” y su incidencia en la gestión turística en la provincia de Santa Elena, zona 5, que rescata la Reseña Histórica Cultural de Los Amantes de Sumpa, siendo la investigación documental: “un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, postura o estado actual del conocimiento respecto al tema de estudio” (Bernal, 2010)

3.2.2 Investigación de Campo

Considerada como uno de los tipos de investigación, que hace posible el estudio sistematizado del problema de estudio en el lugar de los hechos con el fin de obtener y revelar importante información a través de la observación, recolectar opiniones de los pobladores del cantón y provincia de Santa Elena. El objeto de este estudio se llevó a cabo en el museo “Amantes de Sumpa” con la consistencia, hospitalidad y apoyo parcial de los visitantes del museo. Teniendo una relación directa con la realidad que vive el turismo cultural en el sitio, donde se pudo aplicar instrumentos para una recopilación de información importante del movimiento que ha tenido el centro cultural en los últimos tiempos. Como los proyectos, afluencia de turistas, entre otros más, que mediante un efímero análisis se procedió a dar forma de las novedades suscitadas, obteniendo como base resultados factibles de un plan favor del turismo cultural del museo.

Paredes, (2009) propone que la investigación de campo consiste en: “el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos.

3.2.3 Investigación Descriptiva

Según Tamayo y Tamayo (2008) en su libro Proceso de Investigación Científica, indican que la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. (Pág. 35)

Esta investigación se basó en la descripción del entorno donde se realizó la misma. En el presente estudio se evaluó el impacto y poca valoración del turismo cultural en la zona, con el propósito de encontrar y relacionar los aspectos positivos y negativos que permitieron sustentar estrategias para el desarrollo de la actividad. Cabe destacar que mediante la investigación descriptiva el fenómeno fue expuesto tal y cual como ocurre en su día a día, sin intervención ni

modificación alguna por parte de los investigadores que haya tratado de impedir su desarrollo habitual.

3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Los métodos ayudaron al direccionamiento correcto e ideal del trabajo para obtener resultados favorables en su ejecución, por esa razón se mencionan los métodos utilizados.

3.3.1 Método Deductivo

Mediante el uso del método deductivo se pudo realizar un estudio generalizado de toda la situación, permitiendo realizar una especulación de las conclusiones identificadas para el análisis de los resultados. De esta forma se pudo desglosar las particularidades de la investigación para la aplicación de las posibles soluciones y explicar nuevas comprobaciones con los resultados obtenidos.

3.3.2 Método Inductivo

Con el método inductivo se pudo realizar el razonamiento de las causas dadas en la investigación de forma generalizada, para manejarlas en base a su comportamiento, de manera que aportaron al conocimiento eficaz de los sucesos en forma individual, logrando obtener resultados favorables descomponiendo ciertas premisas en el conjunto de la investigación.

El método inductivo fue escogido debido a que dio mucha facilidad en el desarrollo del trabajo; ya que, permitió seguir una secuencia metodológica, comenzando con la observación, registro de los hechos, análisis del fenómeno, establecimiento de definiciones de autores, clasificación de la información obtenida y la formulación de propuestas. Este proceso es el que se aplicó debido a que consiste en un estudio que va de lo particular a lo general.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En esta investigación se aplicaron varios instrumentos de gran utilidad para obtener la información y conocer la situación real de cómo piensan los habitantes del sector y turistas que visitan el centro cultural sobre el trabajo de investigación que se implantó en el museo “Amantes de Sumpa”.

3.4.1 Observación

Sierra y Bravo (1984), definen a la observación como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”. Para ello se hizo uso de la ficha de observación, la cual es una técnica utilizada en la investigación que permitió plasmar en un registro de forma clara y precisa toda la información obtenida para facilitar el análisis. Cabe destacar, que esta técnica ayudó a definir los objetivos, determinar la unidad de observación, condiciones y conductas registradas.

3.4.2 Encuestas

La Encuesta, según Méndez (1995) “tiene aplicación en aquellos problemas que se pueden investigar por método de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento. La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación” (p.106).

Sin duda, a través de la encuesta a los visitantes del museo “Amantes de Sumpa”, se aclaró distintas cuestiones presentadas en el desarrollo del proyecto. Asimismo, se considera esta técnica pertinente en la investigación; ya que, permitió obtener información relevante de la muestra seleccionada, con la finalidad de recopilar datos específicos mediante un cuestionario.

Una vez que fue identificada la población objetivo en este caso los turistas que llegan al sector, la cual se la identifica mediante la aplicación de una muestra, se les planteó preguntas claves que determinaron la situación actual del museo.

3.5 MUESTRA Y POBLACIÓN

3.5.1 Población

La población se la define como el conjunto de todos sus elementos que componen un todo o sector donde habitan una serie de espacios o individuos para la obtención de información. Según datos proporcionados por la administración del museo “Amantes de Sumpa”, el último estudio de demanda realizado fue en el año 2016. Acorde a los datos estadísticos proporcionados por los directores, se tomó en cuenta a los turistas que visitaron el museo el último año, cuyo universo está comprendido de 2.030 visitantes que llegaron en ese año al museo.

3.5.2 Muestra

Toledo, (2002) manifiesta que “La muestra podría definirse como el subconjunto representativo de la población, extraído por procedimientos técnicos que brinda posibilidades de extrapolar o generalizar resultados a la población”.

El muestreo es una técnica que permite seleccionar una porción de la población, aplicándose el de probabilístico aleatorio simple. Esta técnica establece que cada elemento o unidad de análisis tiene la misma probabilidad de ser integrada a la muestra. (Ávila., H 2006). Esto indica que cualquier turista que visita las instalaciones del museo “Amantes de Sumpa”, pudo ser tomado en cuenta para proceder a la investigación.

3.5.3 Tamaño de la Muestra

Para conocer y extraer el número real de la muestra se aplicó la fórmula de Canavos, (1998) la misma que permitió conocer la cantidad exacta de las encuestas que se aplicaron a los turistas que llegaron al museo, con lo cual seguidamente se procedió a realizar los cuestionarios para obtener información a través de las necesidades de la investigación, la misma que se determinó mediante la utilización de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{\frac{(N - 1) E^2}{Z^2} + p \cdot q}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra que deseamos conocer

N: tamaño de la población objeto de estudio

p: probabilidad de éxito

q: probabilidad de fracaso

e: error muestral

z: índice de confianza

Aplicando la fórmula queda así:

$$n = \frac{2030 (0,5)(0,5)}{\frac{(2030 - 1) (0,05)^2}{(1,96)^2} + 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{\frac{2030 (0,25)}{(2029) (0,0025)}}{3,8416} + 0,25$$

$$n = \frac{\frac{507,50}{5,0725}}{3,8416} + 0,25$$

$$n = \frac{507,50}{1,32041337} + 0,25$$

$$n = \frac{507,50}{1,57041337}$$

$$n = 323,163321$$

De la siguiente fórmula se alcanzó el tamaño de la muestra representativa de 324 visitantes entre nacionales y extranjeros a los que se les aplicó la encuesta dentro del museo "Amantes de Sumpa".

3.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.6.1 Tabulaciones de encuestas

Las encuestas fueron realizadas a 324 visitantes tanto nacionales como extranjeros con el motivo de determinar su procedencia, frecuencia con la que asisten e interés hacia la oferta turística que quisieran encontrar en futuras visitas. Obteniendo como resultado lo siguiente:

Tabla 1 Procedencia del visitante

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Ecuatoriano	304	94%
Extranjero	20	6%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 1 Procedencia del visitante



Fuente: elaboración propia

De los encuestados el 94% de los turistas son ecuatorianos. La mayor parte de los visitantes provienen de la provincia del Guayas, seguido de los turistas de la región interandina y litoral. Finalmente un 6% corresponde a los turistas extranjeros que visitan el museo “Amantes de Sumpa”.

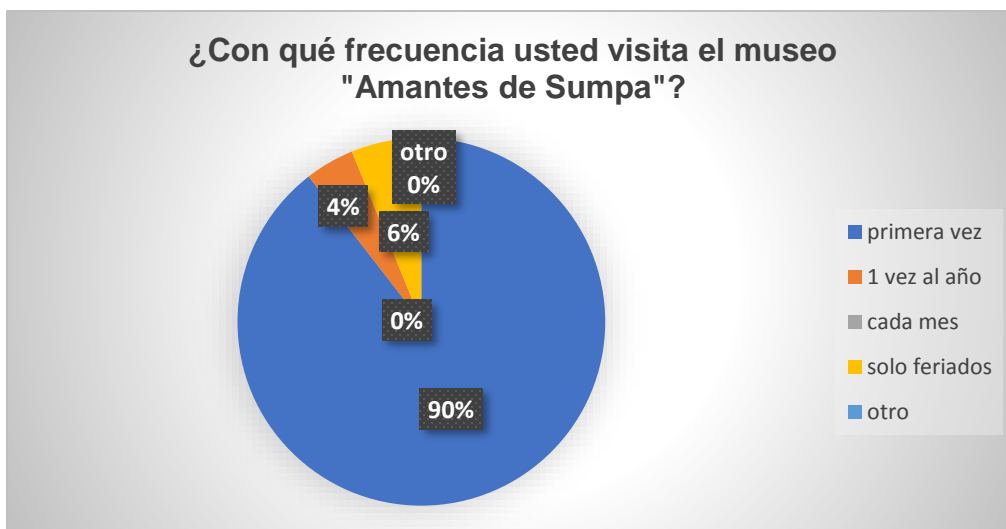
Pregunta 1.- ¿Con qué frecuencia usted visita el museo “Amantes de Sumpa”?

Tabla 2 Frecuencia de visita

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Primera vez	290	90%
Una vez al año	14	4%
Cada mes	0	0%
Solo feriados	20	6%
Otro	0	0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 2 Frecuencia de visita



Fuente: elaboración propia

De los encuestados el 90% visita por primera vez el sitio, indicando que el museo “Amantes de Sumpa” es un lugar idóneo para conocer y valorar el patrimonio cultural de la provincia de Santa Elena, seguido de un 6% que visitan sólo en feriados llevados por el interés de disfrutar algo más que turismo de sol y playa y un 4% que representan a aquellos turistas que solamente visitan el centro cultural lugar una vez al año por diversos motivos como la distancia o simplemente desconocimiento y apatía por el turismo cultural.

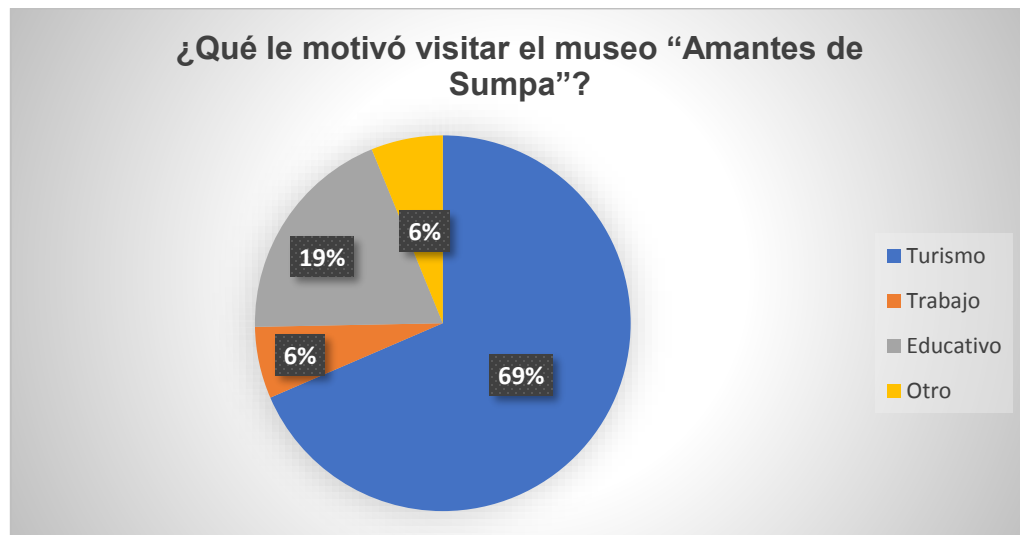
Pregunta 2.- ¿Qué le motivó visitar el museo “Amantes de Sumpa”?

Tabla 3 Motivo de visita

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Turismo	222	69%
Trabajo	20	6%
Educativo	62	19%
Otro	20	6%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3 Motivo de visita



Fuente: elaboración propia

El 69% de las personas encuestadas mencionaron que su principal motivo de visita al centro turístico es por turismo, el 19% lo hace por motivo de estudio; ya sea, investigaciones o estudios encomendados por sus centros educativos, seguido de un 6% quienes mencionaron que visitan el museo específicamente por trabajo y finalmente un 6% indicó que lo hace por otros motivos ajenos a los ya mencionados anteriormente.

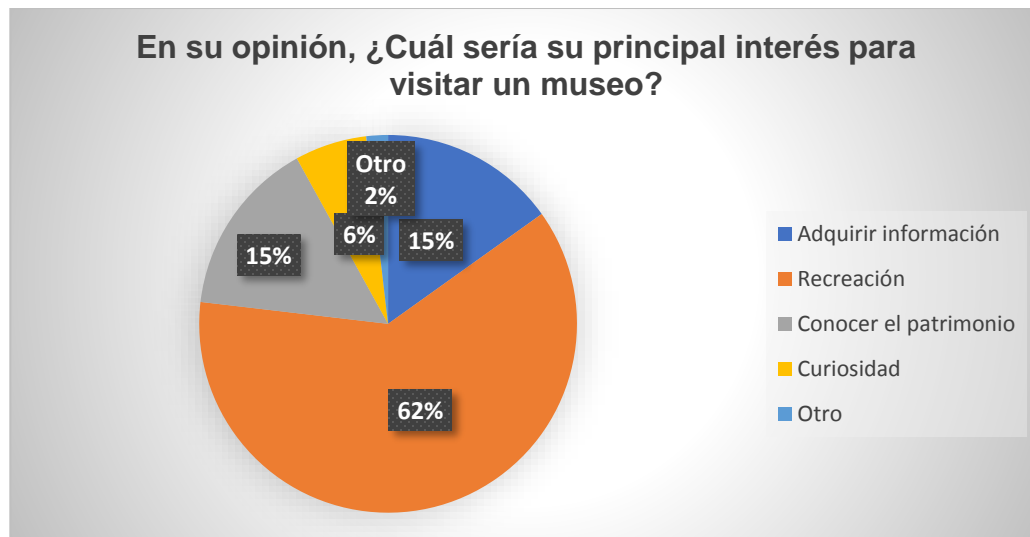
Pregunta 3.- En su opinión, ¿Cuál sería su principal interés para visitar un museo?

Tabla 4 Interés de visita

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Adquirir información	49	15%
Recreación	200	62%
Conocer el patrimonio	49	15%
Curiosidad	20	6%
Otro	6	2%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 4 Interés de visita



Fuente: elaboración propia

De los turistas encuestados respondieron un 62% que principalmente visitan el museo “Los Amantes de Sumpa” por recreación, su visita es más por el entretenimiento que adquisición de nuevos conocimientos culturales, seguido de un 15% los cuales mencionaron que su visita es por adquirir información de tipo cultural; así mismo, un 15% por conocer las joyas patrimoniales del museo, el 6% por curiosidad y un 2% por otros intereses como atraktividad o buenas referencias.

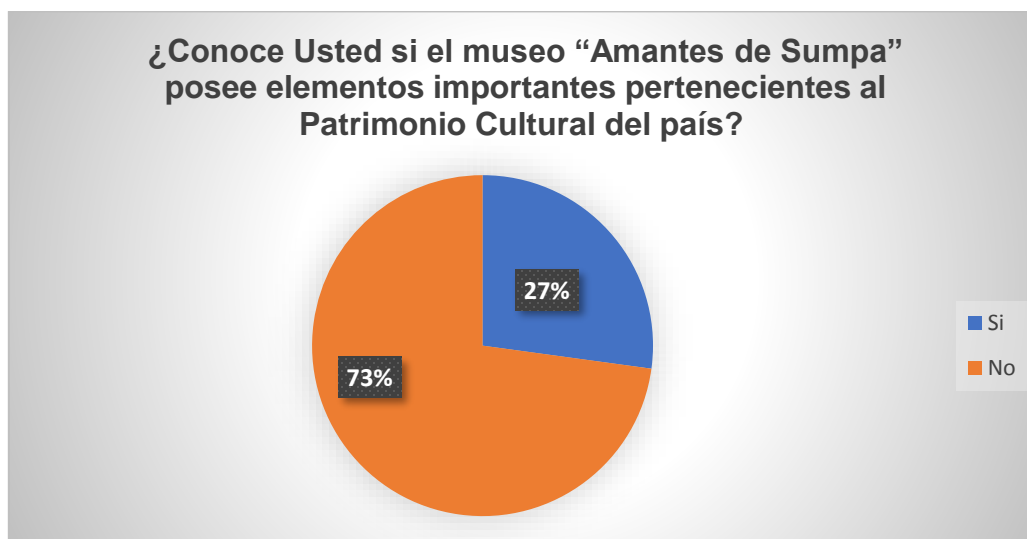
Pregunta 4.- ¿Conoce Usted si el museo “Amantes de Sumpa” posee elementos importantes pertenecientes al Patrimonio Cultural del país?

Tabla 5 Elementos del Patrimonio Cultural Nacional

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	88	27%
No	236	73%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 5 Elementos del Patrimonio Cultural Nacional



Fuente: elaboración propia

De las encuestas realizadas hubo un 73% de visitantes que si conocen la existencia de joyas patrimoniales importantes del Patrimonio Cultural del país en las principales y adecuadas salas del museo “Los Amantes de Sumpa”; mientras que, un 27% de las personas encuestadas reconocieron que desconocen de forma parcial y total la existencia y presencia de las riquezas patrimoniales en el centro cultural.

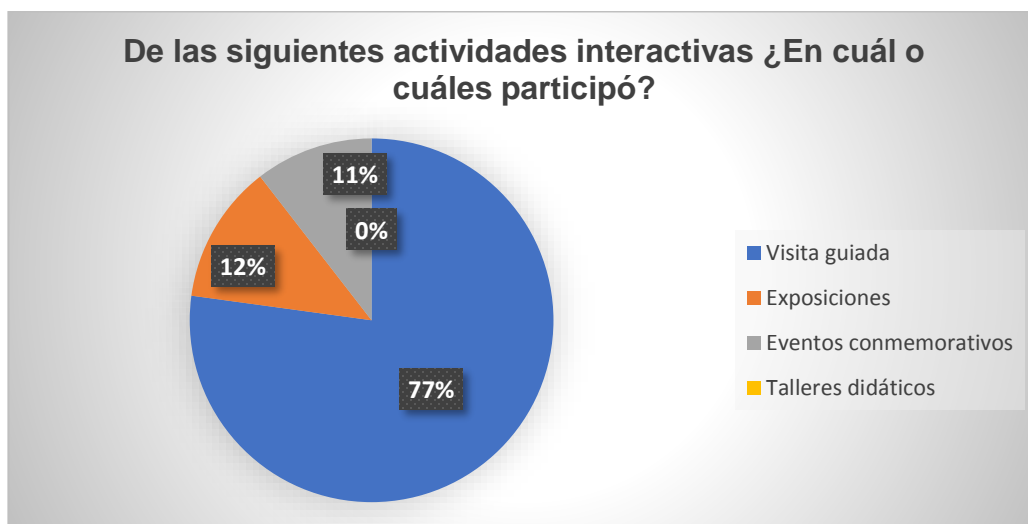
Pregunta 5.- De las siguientes actividades interactivas ¿En cuál o cuáles participó?

Tabla 6 Actividades interactivas

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Visita guiada	250	77%
Exposiciones	40	12%
Eventos conmemorativos	34	11%
Talleres didáticos	0	0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 6 Actividades interactivas



Fuente: elaboración propia

En la encuesta que se realizó al momento de preguntarles a los turistas sobre las actividades interactivas en las que se involucraron, el 77% mencionó que solo formaron parte de la guía por parte de expertos colaboradores del museo, seguido de un 12% quienes prefieren las exposiciones, y por último fue escogido los eventos conmemorativos con un 11% llevados a cabo en la sala de convenciones.

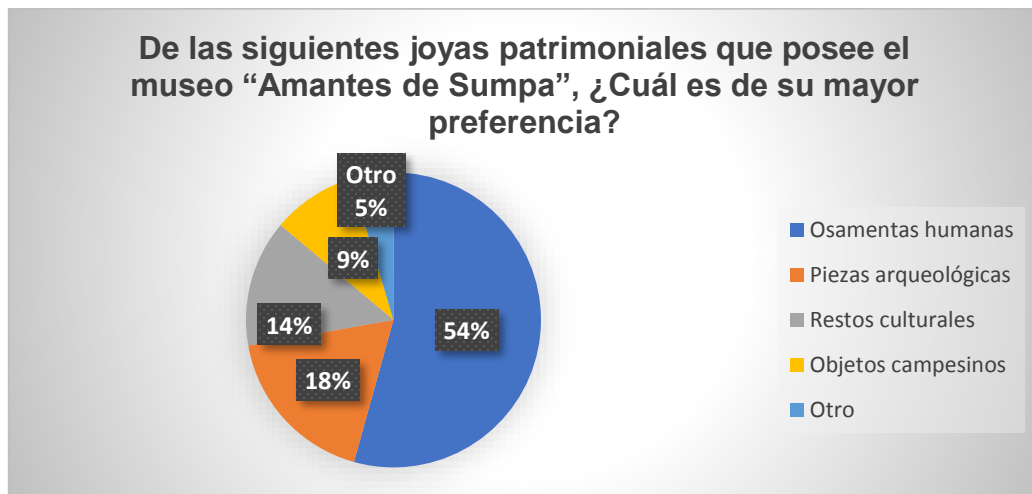
Pregunta 6.- De las siguientes joyas patrimoniales que posee el museo “Amantes de Sumpa”, ¿Cuál es de su mayor preferencia?

Tabla 7 Preferencia de joyas patrimoniales

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Osamentas humanas	176	54%
Piezas arqueológicas	58	18%
Restos culturales	45	14%
Objetos campesinos	30	9%
Otro	15	5%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 7 Preferencia de joyas patrimoniales



Fuente: elaboración propia

De los encuestados respondieron un 54% que su mayor preferencia al momento de visitar el museo “Amantes de Sumpa” es observar las osamentas humanas principalmente el cuadro de los Amantes de Sumpa; mientras que, el 18% escoge las piezas arqueológicas; así mismo, un 14% se inclina por los restos culturales, el 9% elige ver los objetos en la casa campesina y finalmente un 5% opta por otros objetos.

Pregunta 7.- ¿Cree Usted que las visitas y vinculación con los museos fomenta la cultura y desarrolla la identidad cultural?

Tabla 8 Vinculación con los museos

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Si	267	18%
No	57	82%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 8 Vinculación con los museos



Fuente: elaboración propia

De las personas encuestadas hubo un 82% que si está de acuerdo que la vinculación de la colectividad con los museos fomenta y desarrolla la identidad cultural del sitio; mientras que, un 18% estuvo totalmente en desacuerdo; ya que, afirman que los ecuatorianos no nacen con la cultura de visitar museos y lograr este cambio de mentalidad costará mucho esfuerzo y tiempo; por lo que no se parcializan con este pensamiento.

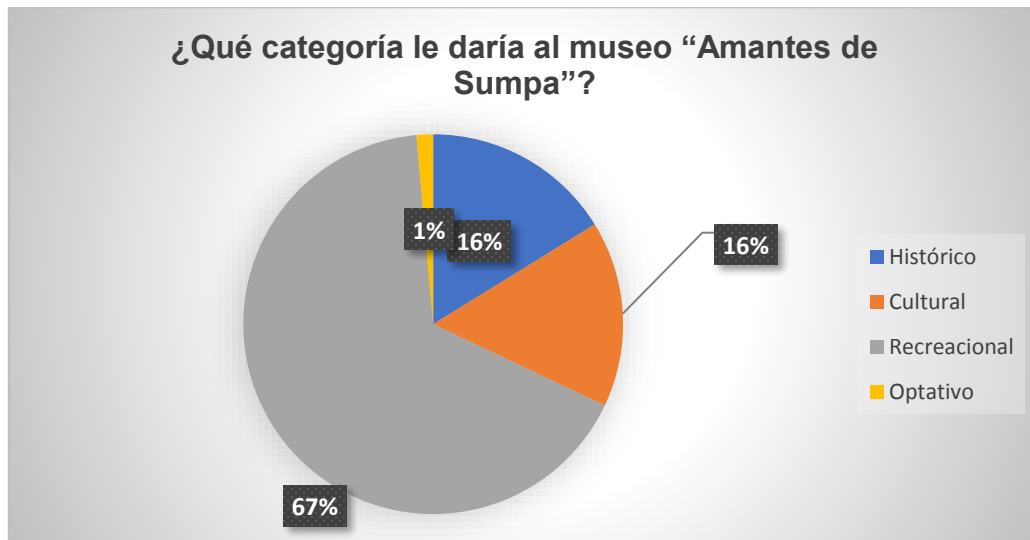
Pregunta 8.- ¿Qué categoría le daría al museo “Amantes de Sumpa”?

Tabla 9 Valoración del museo

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Histórico	46	16%
Cultural	45	16%
Recreacional	189	67%
Optativo	4	1%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 9 Valoración del museo



Fuente: elaboración propia

De los encuestados contestaron un 67% que su categorización al museo era totalmente recreacional, su argumentación se basa en que las salas donde se exhiben las piezas arqueológicas y la casa campesina son muy entretenidas para su gusto, un 16% cultural por la representatividad de las antiguas culturas; así mismo por su valor histórico un 16% y finalmente una valoración optativa del 1%.

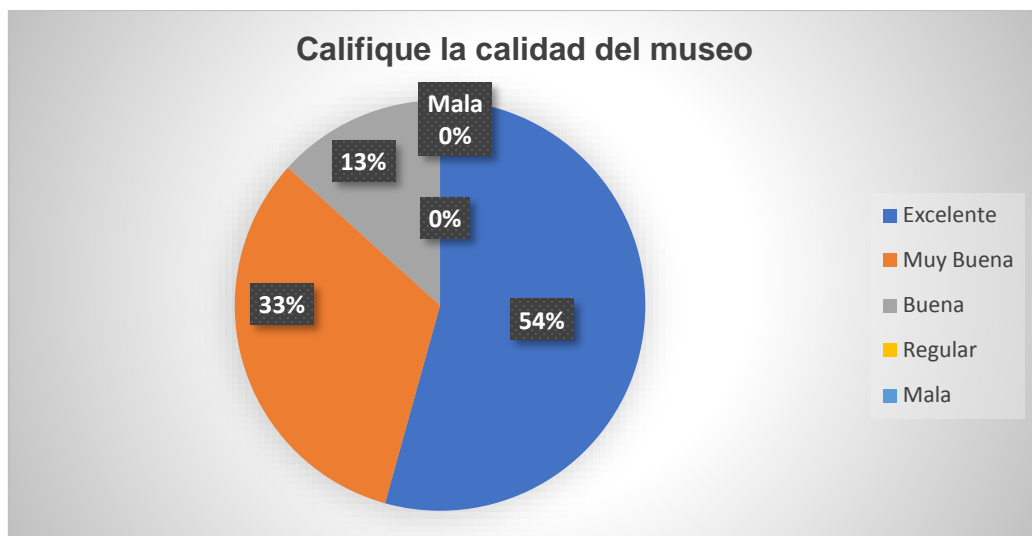
Pregunta 9.- Califique la calidad del museo

Tabla 10 Calidad del museo

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
Excelente	176	54%
Muy Buena	105	33%
Buena	43	13%
Regular	0	0%
Mala	0	0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 10 Calidad del museo



Fuente: elaboración propia

Finalmente se pidió una calificación a los encuestados de la calidad de su visita en el museo; contestando un 54% de los turistas que el servicio recibido fue excelente por parte de los guías y administradores del centro cultural; ya que, estuvieron pendientes de todo su recorrido en el museo; un 33% contestaron que la calidad fue muy buena y por último un 13% respondieron que su visita fue buena.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

VALORACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUSEO “AMANTES DE SUMPA” A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DEL GETTY CONSERVATION INSTITUTE (GCI)

4.1 Introducción

El museo “Amantes de Sumpa”, ubicado en la Av. El Universo y Rafael Balseca sector Sumpa, en el cantón Santa Elena. Cuenta con una verdadera riqueza cultural y patrimonial que sirve como atractivo turístico para los visitantes. El museo presenta una variedad de manifestaciones culturales y restos arqueológicos, pertenecientes a los primeros asentamientos humanos que tuvo la provincia, como lo fueron la cultura Valdivia, Engoroy, Guangala y Manteña.

El primer paso para una buena planeación en la gestión de los recursos patrimoniales es considerar cuan valioso puede llegar a ser aquel recurso. Asimismo, definir cómo poner en valor estas riquezas marca el segundo y trascendental paso. “El hecho de disponer de una oferta de acogida y de una cultura más o menos interesante no aporta en sí mismo desarrollo económico sostenible, el atractivo de cada oferta depende del valor simbólico intangible, aprendido o comunicado” (Bonet, 2013)

De la misma manera, Avrami especialista en proyectos del Getty Conservation Institute (GCI), afirma que uno de los significativos progresos de la conservación en los últimos 30 años, era comprender que el último estudio del mismo no solo afectaba al objeto en su dimensión física sino a la vez en su alcance social, por ende el procedimiento de determinar el valor cultural como

parte de los proyectos de conservación certificaba que las intervenciones fueran responsables en Metodologías de valoración de patrimonio cultural. (Avrami, 2000)

El propósito de esta investigación es ejercer acciones de valoración, es importante saber qué se va a valorar, porque finalmente lo que valora y conserva una comunidad, es la suma de valores culturales del objeto o manifestación. Mediante una evaluación por parte de técnicos y guías se determinó el nivel de importancia de los recursos culturales del museo. Con el fin de potenciar mediante una valoración histórica, cultural, turística y social, estrategias óptimas para valorizar el museo y desarrollar el turismo cultural en la zona. Así también se logrará propagar la actividad cultural en el museo “Los Amantes de Sumpa”. De esta manera se verá favorecida directamente la comunidad local, gestores de las diversas actividades económicas y turísticas.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo General

Valorar cultural y patrimonialmente el museo “Los Amantes de Sumpa”, a través de la metodología del Getty Conservation Institute (GCI), con el fin de aportar al desarrollo del turismo cultural en la provincia de Santa Elena.

4.2.2 Objetivos Específicos

- ✚ Realizar un diagnóstico de los principales recursos culturales del museo “Los Amantes de Sumpa”.

- ✚ Diseñar una ficha para la valorización y asignar jerarquía a los objetos patrimoniales del centro cultural.

- ✚ Aplicar estrategias de valoración histórica, cultural, turística y social para promover la actividad cultural en el sitio.

4.3 Factibilidad y beneficios de la propuesta

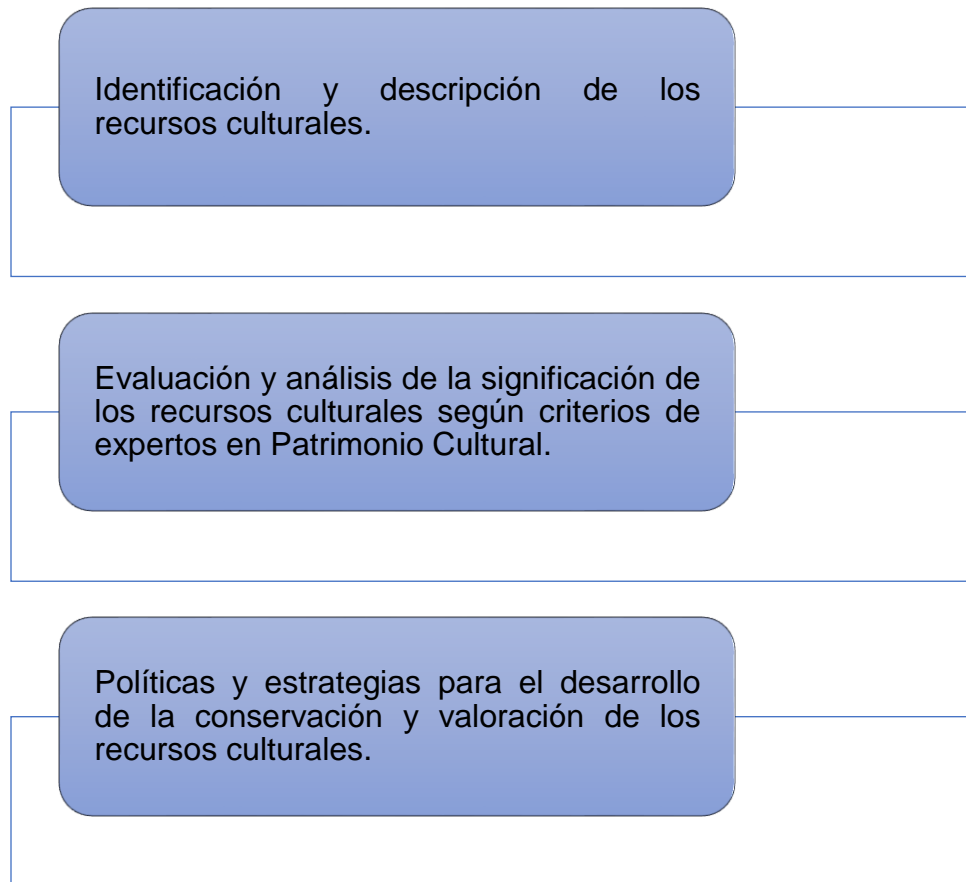
La propuesta de esta investigación es factible ya que los recursos culturales como objetos y piezas arqueológicas, así como la casa campesina que se encuentran al interior del museo poseen un alto valor turístico y cultural, logrando fidelizar plenamente a sus visitantes. La valorización de estos recursos beneficiaría para próximos estudios como un plan de promoción del museo el cual favorecería a la difusión de sus joyas patrimoniales y aumentaría las visitas de turistas lo que originaría más fuentes de trabajo para los pobladores del sector.

4.4 Valoración del Getty Conservation Institute

El Getty Conservation Institute (GCI) es uno de los institutos más importantes en Canadá que trabaja sin fines de lucro, dedicado a la investigación sobre el impacto y la necesidad de los métodos de valoración incluyentes y asociativos en el área de la conservación del patrimonio cultural. Sus proyectos tratan de establecer objetivos, prioridades y criterios de actuación para las actividades impulsadas por el Consejo de Patrimonio en este campo, estimulando la capacidad de innovación y recursos hacia esta área, que no goza actualmente del reconocimiento que merece en los planes públicos de investigación existentes y la valoración de sus visitantes. Posee un carácter interdisciplinar e integrador en todos sus contenidos.

Además, cabe mencionar que este instituto trabaja a nivel mundial para el desarrollo en el campo de la conservación y valoración en las artes visuales-considerablemente deducida para abarcar objetos, recopilaciones, arquitectura y lugares. El GCI también aporta a la colectividad de conservación mediante estudios científicos, la educación y el aprendizaje. En todo su afán, el GCI crea e imparte conocimientos que aportan a la conservación y valoración del patrimonio cultural del mundo.

Proceso de evaluación



Fuente: elaboración propia

La contribución más importante de esta herramienta es la facilidad de comprender al detallar con pasos sencillos, cómo se lleva a cabo el procedimiento de evaluación de los valores culturales, una metodología comprensible a seguir para este proyecto mediante la participación de expertos y visitantes. A pesar de que no existe una estrategia para identificar los grupos de interés y no se especifica en qué momento se incluye a la población en el proceso de valoración, esta metodología ayuda a esclarecer esos puntos estableciendo ejercicios interactivos e integradores, como lo planea la museología contemporánea.

4.5 Diagnóstico de recursos culturales en el museo Amantes de Sumpa.

A través del inventario de las riquezas patrimoniales del museo “Los Amantes de Sumpa”, el cual pertenece a la red de los grandes museos del Ecuador. Se identificaron los recursos culturales más representativos del centro cultural. Conocer la identidad costeña y sus formas de vida, son algunas de las experiencias que se pueden disfrutar en el museo.

Estos son los principales motivos que atrae a los visitantes a adentrarse en la vida y costumbres de los antiguos pobladores permitiendo desarrollar el Turismo Cultural en el cantón Santa Elena y en toda la provincia peninsular.

Imagen 2 Sala temática



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

4.5.1 Salas temáticas de las culturas

Valdivia

La Cultura Valdivia es una cultura arqueológica precolombina. Apareció alrededor del año 4000 AC - 1500 AC. Fue la primera comunidad del Período Formativo, netamente descendientes de “Los Vegas”. Se asentaron en la Costa

occidental del Ecuador, en la zona de Valdivia de la provincia de Santa Elena, en la embocadura del río Guayas, Manabí, Los Ríos y El Oro. La cultura Valdivia se encuentra representada a través de un basural doméstico dentro de una aldea, en donde se exponen desechos como parte de evidencia de las formas de vida de dicha cultura. (Stothert, 1997)

Imagen 3 Basurero doméstico



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

De igual manera, lo más destacable en esta cultura son las figuras llamadas Venus de Valdivia, la misma que es reconocida desde tiempos antiguos por ser culto a la fertilidad en el ser humano y la agricultura. Esta cultura es tan importante que posee su propio museo en la Comuna de Valdivia. (Stothert, 1997)

Imagen 4 Venus de Valdivia



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

✚ Engoroy

También llamada cultura Chorrera, reconocida por la elaboración de las botellas silbato posee una antigüedad que data aproximadamente entre los años 1.200 y 500 a.C. Esta cultura se asentó en la actual provincia de Los Ríos, en el sector La Chorrera, ubicado en la orilla del río Babahoyo. En el museo su sala se identifica por el uso de la técnica de albarradas y construcción, tecnología para su desarrollo agrícola, y se resalta una descripción del manejo de los recursos hidráulicos de la época. (Stothert, 1997)

Imagen 5 Botellas Silbato



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

✚ Guangala

La cultura Guangala se ubicó en las zonas que comprenden desde el norte de Manabí, a lo largo de la costa hasta el puerto de Chanduy en la península de Santa Elena, cordilleras de Chongón y Colonche en el Guayas, y hasta Paján en Manabí. Esta cultura se muestra con una restauración de una vivienda donde se exponen distintas áreas de actividad doméstica y un entierro en el mismo piso habitacional; se muestra un trabajo especialista en concha y trabajo en cerámica. (Stothert, 1997)

Imagen 6 Figuras de cerámica



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

4.5.2 Restos arqueológicos

Consta alrededor de 200 esqueletos humanos de los primeros asentamientos, estableciéndose como el cementerio más grande y antiguo del continente americano en aquella época. Uno de los restos más importante hace honor a una pareja, un hombre de 25 años y una mujer de 20 años, los cuales hacen sentir la fuerza del amor a través de un gran abrazo sentido. Asimismo, hay otras sepulturas relevantes como la de una madre junto a su hijo, siendo una de las favoritas entre los visitantes del museo. Dichos sepulcros están cubiertos de enormes rocas, como ofrendas funerarias como señal de protección. (Stothert, 1997)

Imagen 7 Amantes de Sumpa



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

4.5.3 Servicios Complementarios

4.5.3.1 Casa campesina

Se trata de una vivienda adaptada de acuerdo con las costumbres de los antiguos pobladores costeños en los años treinta. Esta casa cuenta con dos plantas dividida en zonas donde se puede observar las distintas ambientaciones y objetos propios de los habitantes de aquella época. Como el actual representativo de la Comuna de Valdivia “El sombrero de paja toquilla”, encontrándose en el lugar mediante una maqueta todo el proceso de elaboración del sombrero, tal y cual como lo desarrollaban los primeros fabricantes. (Stothert, 1997)

Asimismo, elementos y piezas de madera típicos de la localidad de Atahualpa. Hornos de pan, hornos de maíz y variedad de enceres de cocina. También, objetos tradicionales de sus diferentes creencias, los mismos que pueden ser fotografiados y usados por los visitantes durante su visita en el museo. (Stothert, 1997)

Imagen 8 Horno de pan



Fuente: elaboración propia

4.5.3.2 Área de transportes de navegación

En esta sección del museo se exhibe el medio de transporte propio de los antiguos pobladores y diversos objetos de bronce para sus actividades como anzuelos de concha, bajío, red de pesca y otras herramientas básicas más usuales de los primeros pescadores de la zona de Santa Elena. (Stothert, 1997)

Imagen 9 Medio de transporte



Fuente: elaboración propia

Imagen 10 Objetos de pesca



Fuente: elaboración propia

4.5.3.3 Sal3n de eventos

El museo “Los Amantes de Sumpa” como servicio complementario ofrece al p3blico en general un enorme sal3n para el desarrollo de distintos eventos tales como; reuniones, conferencias, conversatorios, entre otros m3s. Mediante una solicitud a la administraci3n del mismo. (Stothert, 1997)

Imagen 11 Sal3n de eventos



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

4.5.3.4 Mesa de los difuntos

Tradicional evento sin fines de lucro con el fin de compartir y degustar platos t3picos de la gastronomía ancestral de la provincia, como la colada morada y la elaboraci3n del cord3n de muerto, con una conferencia referente a la tradici3n de la “mesa de difuntos”. (Stothert, 1997)

Imagen 12 Mesa de los difuntos



Fuente: Museo Amantes de Sumpa

4.6 Valoración Histórica

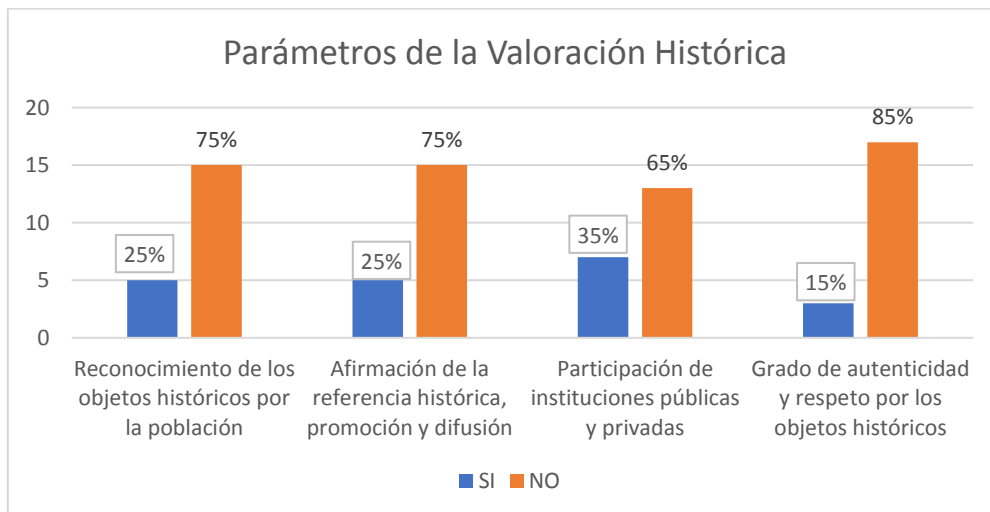
La siguiente encuesta fue realizada a un grupo de guías y arqueólogos expertos en el ámbito cultural. La evaluación se dio a través de parámetros, con el fin medir el actual grado de valoración histórica, cultural, turística y social que posee el museo “Amantes de Sumpa” en la provincia y cantón de Santa Elena. Obteniendo como resultado lo siguiente:

Tabla 11 Parámetros de la Valoración Histórica

Alternativas	SI	NO
Reconocimiento de los objetos históricos por la población	5	15
Afirmación de la referencia histórica, promoción y difusión	5	15
Participación de instituciones públicas y privadas	7	13
Grado de autenticidad y respeto por los objetos históricos	3	17

Fuente: elaboración propia

Gráfico 11 Valoración Histórica



Fuente: elaboración propia

Según los datos obtenidos, se considera una baja valoración histórica en el museo; ya que así lo confirman los siguientes datos. El museo en un 75% no cuenta con el reconocimiento de sus objetos históricos por la población; de igual manera un 75% desconoce las afirmaciones de referencias históricas. Seguido de un 65% negó la participación de instituciones públicas y privadas en el rescate histórico del museo y finalmente un 85% mencionó que no existe un grado de autenticidad y respeto para los objetos históricos del centro cultural.

Acciones:

- Desarrollar campañas interactivas con el fin de que la población participe y reconozca sus recursos culturales y el valor histórico de los mismos.
- Realizar exposiciones y debates para despertar el interés de visitantes y público en general en lo que respecta las referencias históricas de los objetos culturales más reconocidos en el museo.
- Mediante cartas y comunicados invitar a las instituciones privadas y al GAD Municipal a formar parte de los proyectos para el desarrollo de la actividad cultural en el museo.
- Resaltar las etiquetas originales de las piezas culturales; ya que, la mayoría conservan las escrituras reales, llevando a la curiosidad a los visitantes e incentivarlos a adquirir importantes conocimientos de su patrimonio.
- Finalmente, aún sin conocer detalles específicos de los restos y piezas culturales, debe ser establecido como deber que los mismos sean tratados con el mayor respeto y admiración posible.

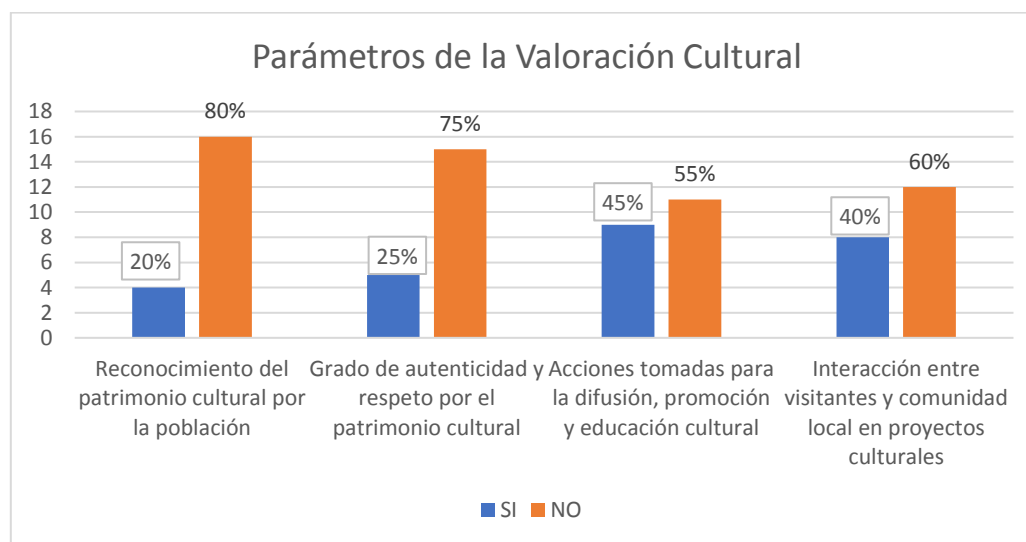
4.7 Valoración Cultural

Tabla 12 Parámetros de la Valoración Cultural

Alternativas	SI	NO
Reconocimiento del patrimonio cultural por la población	4	16
Grado de autenticidad y respeto por el patrimonio cultural	5	15
Acciones tomadas para la difusión, promoción y educación cultural	9	11
Interacción entre visitantes y comunidad local en proyectos culturales	8	12

Fuente: elaboración propia

Gráfico 12 Valoración Cultural



Fuente: elaboración propia

En base a los resultados conseguidos, la valoración cultural del museo se encuentra por debajo de lo esperado. Los expertos contestaron en un 80% que no existe por parte de los visitantes y comunidad local un reconocimiento del patrimonio cultural del museo, asimismo un 75% negó que en el centro cultural exista un grado de autenticidad y respeto a los recursos culturales. Seguido de un 55% que niega que en el museo se desarrollen planes de difusión, promoción y educación cultural. Finalmente, un 60% afirmó una poca interacción entre visitantes y comunidad local en proyectos de temática cultural.

Acciones:

- Establecer lazos de pertenencia y apreciación por parte de la comunidad local y visitantes, cediendo a los bienes materiales e inmateriales una gran importancia debido a su trascendencia y particularidades propias.
- Impartir charlas destacando que el patrimonio es capaz de producir una corriente de diversos beneficios tanto como económicos, y como capital cultural, es un activo que posee valores y a la vez produce una serie de beneficios para la sociedad.
- Utilización de la tecnología, equipos audiovisuales y campañas publicitarias para ofertar el patrimonio cultural del museo en lugares con mayor afluencia de turistas.
- Difusión del mensaje ético y cultural a través de los guías en cada uno de los visitantes y comunidad local en general.

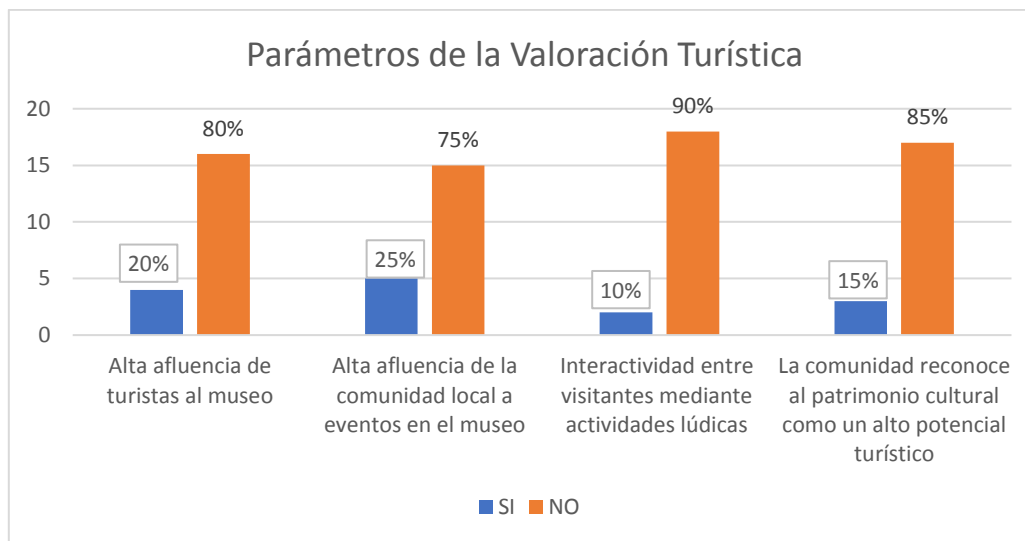
4.8 Valoración Turística

Tabla 13 Parámetros de la Valoración Turística

Alternativas	SI	NO
Alta afluencia de turistas al museo	4	16
Alta afluencia de la comunidad local a eventos en el museo	5	15
Interactividad entre visitantes mediante actividades lúdicas	2	18
La comunidad reconoce al patrimonio cultural como un alto potencial turístico	3	17

Fuente: elaboración propia

Gráfico 13 Valoración Turística



Fuente: elaboración propia

Mediante los datos conseguidos, se considera una muy poca valoración turística en el museo. así lo demuestra los siguientes datos. Los expertos en un 80% mencionaron que el centro cultural desde ya tiempos remotos recibe poca llegada de turistas a sus instalaciones. Asimismo, un 75% confirmó la poca asistencia de la comunidad local a los eventos desarrollados en el museo. Seguido de un 90% negó la interactividad entre visitantes a través de actividades lúdicas y finalmente un 85% mencionó que la comunidad no reconoce al museo como un alto potencial turístico en la zona.

Además, es sencillo de llegar a esta conclusión por las estadísticas del Ministerio de Turismo (Mintur), al comparar las cifras del Turismo de sol y playa y Turismo Cultural en la zona. Demostrando que éste último tan sólo posee el 5% de llegadas anuales del total de visitantes que recibe el turismo de sol y playa en la provincia de Santa Elena.

Acciones:

- Mayor interacción entre visitantes y guías en constantes actividades lúdicas propias del museo a lo largo de la guianza en las distintas ambientaciones.
- Promover con mayor alegoría los distintos eventos a la comunidad local para así, por medio de ellos transmitir a los turistas la promoción del museo.
- Promover y ejercer actividades concisas, educativas y entretenidas en las diversas salas, casa campesina, área de navegación y cementerio con restos culturales.
- Integración con la comunidad local para trabajar en actividades lúdicas con el objetivo de concientizarlos y lograr que reconozcan el museo como un gran potencial turístico en la zona.

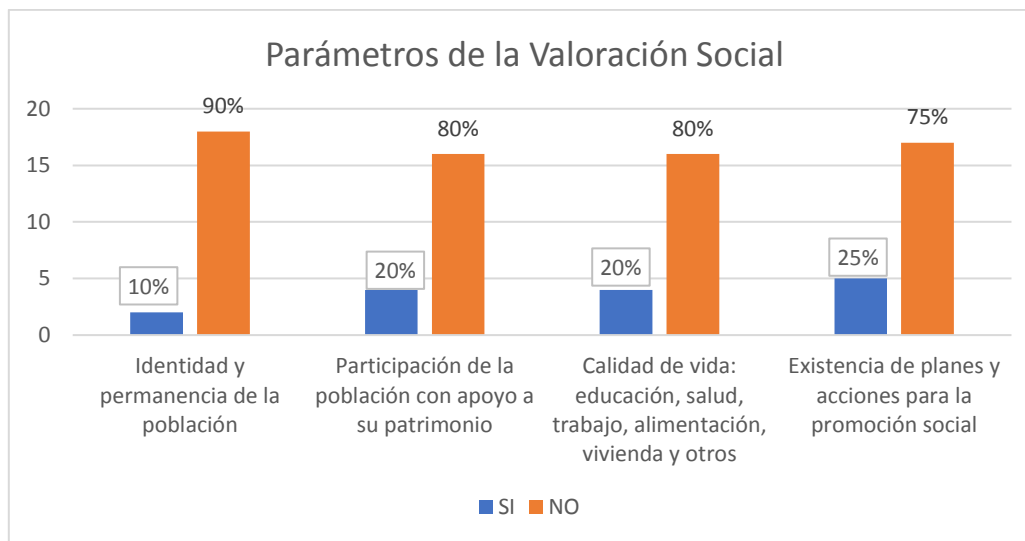
4.9 Valoración Social

Tabla 14 Parámetros de la Valoración Social

Alternativas	SI	NO
Identidad y permanencia de la población	2	18
Participación de la población con apoyo a su patrimonio	4	16
Calidad de vida: educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda y otros	4	16
Existencia de planes y acciones para la promoción social	5	15

Fuente: elaboración propia

Gráfico 14 Valoración Social



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los datos obtenidos, los expertos afirman que el museo tiene una baja valoración social en la actualidad. La comunidad local en un 90% no posee identidad y permanencia sobre el centro cultural; seguido de un 80% confirmaron la poca participación de la población en los actos sociales llevados a cabo en el museo. Asimismo, un 80% negó una buena calidad de vida en distintos aspectos en la comunidad local por el museo. Finalmente, un 75% de los encuestados mencionó la inexistencia de planes y acciones para la promoción social del museo.

Acciones:

- ✚ Una verdadera voluntad política de potenciar el patrimonio, orientando su tratamiento hacia la valoración social y a su utilización.

- ✚ Promover las tendencias de las actividades culturales a producir flujos de rentas y de oficio para mejorar la calidad de vida en la comunidad local.

- ✚ Dar prioridad a las ideas de los pobladores locales para lograr armonía en el trabajo grupal y una vez afianzadas las partes promover las actividades dentro y fuera del museo en beneficio de la comunidad nativa.

- ✚ Planificación y difusión de la promoción social del museo “Los Amantes de Sumpa”

Estos lineamientos han sido creados específicamente para los centros culturales para dar hincapié a la valoración de las riquezas patrimoniales como museos, edificaciones, conjuntos históricos, exposiciones, danza, lugares arqueológicos, obras de arte, ritos, etc.

CONCLUSIONES

- Se identificó los recursos patrimoniales que promueven la Identidad Ancestral del Museo “Amantes de Sumpa” el cual pertenece a la red de los grandes museos del Ecuador. Logrando rescatar por medio de un efímero inventario, la identificación de las riquezas culturales más importantes y destacables del centro cultural; ya que es a través de las mismas que se logra atraer la atención e interés de los visitantes.
- Mediante la identificación de los principales recursos culturales, se realizó un diagnóstico de valoración histórica, cultural, turística y social con el apoyo de expertos en temas culturales, con la utilización de parámetros acordes a cada tipo de valoración, alcanzando resultados precisos del actual estado de conservación y valoración que posee el museo “Amantes de Sumpa”. El cual presenta muy poca valoración en los cuatro aspectos.
- Finalmente, se elaboró estrategias para revalorizar todo el patrimonio cultural que posee el museo “Amantes de Sumpa”, con el fin de explotar el desarrollo del turismo cultural en el cantón y provincia de Santa Elena. Este es un proyecto sin fines de lucro, a beneficio del museo y la comunidad local, quienes una vez reconozcan su valioso patrimonio brindarán su apoyo con nuevas ideas y emprendimiento de actividades.

RECOMENDACIONES

- ✚ Se recomienda que primero la comunidad local identifique y reconozca su patrimonio cultural, mediante la interactividad cultural en distintas actividades que se propone anteriormente. Para así difundir este mensaje a los visitantes del museo e invitarlos a adentrarse en las tradiciones propias del cantón y provincia de Santa Elena; y así, enriquecer el conocimiento cultural de los turistas mediante diversas actividades lúdicas.
- ✚ En las mismas circunstancias se propone al final de la guianza trabajar en talleres donde los visitantes se autocalifiquen en una evaluación histórica, cultural, turística y social a través de parámetros. Con el objetivo de concientizarlos y difundir el mensaje de valoración que se desea alcanzar.
- ✚ Finalmente, se sugiere el apoyo económico y moral de entidades públicas y privadas para la ejecución del presente proyecto. Con el fin de cumplir las distintas estrategias de revalorización al patrimonio cultural del museo “Amantes de Sumpa”, logrando aumentar la demanda en este tipo de actividad turística en la provincia de Santa Elena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avrami, E. (2000). *Values and Heritage Conservation*. The Getty Conservation Institute, Summer.
- Ballart. (1997). *"El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso"*. Barcelona: Bertoncello, Rodolfo.
- Ballart, & Tresserras. (2001). Comisión de las Comunidades Europeas.
- Bernal. (2010).
- Bonet. (2013). *Turismo y cultura, una reflexión de la ciencia económica*. Portal Iberoamericano de Gestión cultural.
- Brundtland. (1987). Informe Nuestro Futuro Común. 16.
- Díaz., É. Y. (2002). *Elementos de metodología de la investigación*. LA HABANA CUBA.
- Herrero, S. y. (2003). Valoración económica de bienes públicos relativos al patrimonio cultural de Castilla y León. Propuesta metodológica y aplicación empírica. *Revista de investigación Económica y Social de Castilla y León*.
- ICOM. (2007). Conceptos claves de Museología. 52.
- Leff, E. (2008). Discursos Sustentables.
- McIntosh, R., & Gupta, S. (1990). *Turismo, planeación, administración y perspectivas*. México: Limusa.
- OEI. (2006). *LA CULTURA Y EL TURISMO COMO MEDIOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO*. Cartagena de Indias, Colombia.
- OEI. (2014). *LA CULTURA Y EL TURISMO COMO MEDIOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO*. Cartagena de Indias, Colombia.
- OMT. (2015). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Madrid, España.

- OMT. (2016). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Madrid, España.
- Pérez, J., & Gardey, A. (2008).
- Pérez, J., & Merino, M. (2015).
- Prats, J. (1999). *"El Patrimoni al servei de l'educació de la ciutadania"*. Barcelona: Barcelona Educació. Núm.10.
- Querol, & Martínez. (1996).
- Ripoll, G. (s.f.). *Turismo popular. Inversiones rentables*. México: Trillas.
- Ruiz, B. (1997). *Artículo Turismo Cultural: Luces y Sombras*.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir* (Vol. Segunda Edición). Quito, Ecuador.
- Stolovich, L. (2002). Diversidad Creativa y restricciones económicas. La perspectiva desde un pequeño país. *Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos*.
- Stoother, K. (1997). *Sumpa: Historia de la Península de Santa Elena*. Banco Central del Ecuador and Plan Internacional Guayaquil.
- Throsby. (2001). *Economía y Cultura*. Cambridge, Ed. AKAL.
- UNESCO. (1954). Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954.
- UNESCO. (2001).

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA TURISMO Y HOTELERIA



ENCUESTA

Objetivo: Recopilar información para determinar el valor cultural y patrimonial del museo “Los Amantes de Sumpa” y su incidencia en la gestión turística en la provincia de Santa Elena, zona 5.

País de procedencia: _____

Ciudad de procedencia: Guayas Manabí Azuay Pichincha Otra
Extranjero

Género: Masculino: Femenino:

Edad:

- 16-25
- 26-35
- 36-45
- 45-54
- 55 en adelante

Ocupación:

- Estudiante
- Profesional
- Jubilado
- Otro:

1. ¿Con qué frecuencia usted visita el museo “Los Amantes de Sumpa”?

- Primera vez Solo en feriados
Una vez al año Otro
Cada mes

2. ¿Qué le motivó visitar el museo “Los Amantes de Sumpa”?

- Turismo Educativo
Trabajo Otro

3. En su opinión, ¿Cuál sería su principal interés para visitar un museo?

- Adquirir información Conocer el patrimonio
Recreación Otro

Curiosidad

4. ¿Conoce Usted si el museo “Los Amantes de Sumpa” posee elementos importantes pertenecientes al Patrimonio Cultural del país?

Si

No

5. De las siguientes actividades interactivas ¿En cuál o cuáles participó?

Visita guiada

Eventos conmemorativos

Exposiciones

Talleres didácticos

6. De las siguientes joyas patrimoniales que posee el museo “Los Amantes de Sumpa”, ¿Cuál es de su mayor preferencia?

Osamentas humanas

Restos culturales

Piezas arqueológicas

Objetos campesinos

OtroCuál? _____

7. ¿Cree Usted que las visitas y vinculación con los museos fomenta la cultura y desarrolla la identidad cultural?

Si

No

8. ¿Qué valoración le daría al museo “Los Amantes de Sumpa”?

Histórico

Cultural

Recreacional

Optativo

9. Califique la calidad de visita en el museo

Excelente

Buena

Muy buena

Regular

Mala



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA TURISMO Y HOTELERIA



ENCUESTA

Objetivo: Recopilar información para determinar el actual grado de valoración histórica, cultural, turística y social en el museo “Los Amantes de Sumpa” y su incidencia en la gestión turística en la provincia de Santa Elena, zona 5.

Alternativas	SI	NO
Reconocimiento de los objetos históricos por la población		
Afirmación de la referencia histórica, promoción y difusión		
Participación de instituciones públicas y privadas		
Grado de autenticidad y respeto por los objetos históricos		
Reconocimiento del patrimonio cultural por la población		
Grado de autenticidad y respeto por el patrimonio cultural		
Acciones tomadas para la difusión, promoción y educación cultural		
Interacción entre visitantes y comunidad local en proyectos culturales		
Alta afluencia de turistas al museo		
Alta afluencia de la comunidad local a eventos en el museo		
Interactividad entre visitantes mediante actividades lúdicas		
La comunidad reconoce al patrimonio cultural como un alto potencial turístico		
Identidad y permanencia de la población		

Participación de la población
con apoyo a su patrimonio

Calidad de vida: educación,
salud, trabajo, alimentación,
vivienda y otros

Existencia de planes y acciones
para la promoción social